

REGION METROPOLITANA  
PROVINCIA DE MELIPILLA  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALHUE

## SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N° 005

En Alhué, a catorce días de enero del Dos Mil trece, en nombre de Dios y la Patria, se inicia sesión ordinaria de trabajo, quinta sesión en orden del H. Concejo Municipal, del período 2012-2016, siendo las 09:15 hrs. con la presencia de las siguientes personas:

SR. ROBERTO TORRES HUERTA	ALCALDE
SR. DANILO SALAZAR MORALES	CONCEJAL
SR. ROBERTO ARAVENA MIRANDA	CONCEJAL
SR. MARIO HUERTA MORA	CONCEJAL
SR. LUIS NUÑEZ PEREZ	CONCEJAL
SRA. NANCY COFRE QUIROZ	CONCEJALA
SR. HUGO LAZO SEGOVIA	CONCEJAL
SR. JUAN CARLOS SIMPSON	SECRETARIO MUNICIPAL

### *TABLA:*

- 1.- ACTA ANTERIOR
- 2.- SEMANA ALHUINA 2013
- 3.- TOBOGAN DE RECREACION
- 4.- REGLAMENTO CONCEJO MUNICIPAL
- 5.- VARIOS (DOCUMENTOS Y OTROS)

**Sr. Alcalde:** En nombre de Dios y la Patria, damos inicio a la sesión ordinaria número

**Sr. Secretario Municipal:** Número 05 del 21 de Enero del 2013, siendo las 09:15 hrs. Preside don Roberto Torres Huerta, Alcalde de Alhué.

**Sr. Alcalde:** Buenos días señores concejales, a todos les llegó el acta.

**Sr. Alcalde:** Bueno, los puntos son, acta anterior, Semana Alhuina, Tobogán de recreación frente al sector de la posta, reglamento concejo municipal, varios.-. Con respecto al acta anterior, la leyeron, la revisaron, alguna observación, si todos la recibieron.

**Sra. Cofré:** Yo la recibí.

**Sr. Huerta:** Aprobada.

**Sr. Aravena:** Aprobada.

**Sra. Cofré:** Observaciones, pagina 1 segunda línea dice segunda sesión y corresponde a la tercera sesión, perdón a la cuarta sesión y posteriormente en la pagina 1 en las intervenciones que realizo yo dice Nancy Cofré Cofré Quiroz, eso se repite en las hojas 7, intervención 3,5 y 7, después en la pagina 8 intervenciones 2,4,10, en la pagina 9 intervenciones 2,4,7,14,16, en la pagina 10 intervenciones 5,8,13, en pagina 11 intervenciones 4,6 y ahí me queda una duda que dice archivo carpeta 3, no sé que significa, posteriormente en la pagina 18, hubo una intervención de un vecino, que no esta identificado su nombre y yo escuche que se identifico para intervenir, incluso me recuerdo que era estudiante y no esta reflejado en el acta, en la pagina 19 intervenciones 6,10,14, pagina 21 intervenciones 14, apruebo el acta, pero con esas observaciones.

**Sr. Secretario Municipal:** Sin el ánimo de polemizar, pero es cierta, todas las observaciones son correctas, lo que se hizo se dividieron las carpetas porque eran casi 4 horas y medias, y salieron 5 carpetas, la secretaria las graba por carpetas y luego se transcriben y la carpeta número 3 en particular me toco a mí y evidentemente obvio sacar el carpeta numero 3, y en cuanto la repetición de cofré cofré, efectivamente cuando hice la corrección de los nombre, como nos dividimos las 5 carpetas en tres personas que trascibimos se coloca señora Nancy, otra persona coloca señora Cofre, entonces cuando yo quise agregar señora Nancy Cofre, me quedo señora Nancy Cofré Cofré, pero ese es un error del computador, porque el computador no es cerebral, y en cuanto al vecino si efectivamente, pero en la grabación no se logra captar el nombre del vecino estudiante, incluso deje unos comentarios en el acta que hablan todos a la vez o la grabación está muy lejos y no se entiende.

**Sra. Cofré:** Si, yo creo que es por eso que no hay una ilación de lo que uno ha dicho acá con lo que se refleja en el acta, nos saltamos de repente de un tema a otro tema.

**Sr. Secretario Municipal:** En estos momentos el acta refleja lo que ocurrió casi fidedigna, salvo algunas muletillas que no logramos captar, y la relación de tiempo va del primer punto tocado hasta la ultima carpeta, y es cierto pero hay ilaciones que no se entienden, nosotros trascibimos lo que esta en la grabación, y de la única forma que logremos entendernos es que se escuchen.

**Sra. Cofré:** El ultimo alcance que me gustaría, que también como se dividen ustedes la transcripción de las actas tuvieran todos el mismo sistema, si a un señor concejal o al señor Alcalde le ponen el apellido, que todos le pongan el apellido, porque a veces esta con el apellido y en otra parte con el nombre, por ejemplo el señor Salazar y después aparece como don Danilo, para las personas que lo leen, fuera de nosotros entiende que son la misma persona o no entienden que son la misma persona, o todos deberían tener el apellido, a mi no me molesta el apellido, para que tengamos un correlativo de participación y una identificación como corresponde.

**Sr. Secretario Municipal:** Perfecto, la verdad que lo consideramos así, seguramente mas de alguno se nos fue.

**Sr. Alcalde:** ¿Don Hugo?

**Sr. Lazo:** La apruebo.

**Sr. Alcalde:** ¿Don Danilo?

**Sr. Salazar:** La apruebo.

**Sr. Alcalde:** ¿Don Luis?

**Sr. Núñez:** La apruebo.

**Sr. Alcalde:** Perfecto, se aprueba el acta con las objeciones ya mencionadas.

**Sr. Secretario Municipal:** Observaciones.

**Sr. Alcalde:** Pasamos al punto Nº 2, ¿señora Nancy?

**Sra. Cofré:** Antes de terminar con el punto de las actas, yo no he recibido, hay un acta que esta aprobada, pero incompleta, no hemos recibido la segunda parte.

**Sr. Secretario Municipal:** Seguimos pendientes, porque obviamente por el tiempo tratamos de sacar esta ultima, teniéndola lista se la haremos llegar a cada uno de ustedes.

**Sr. Lazo:** Con respecto a la misma acta, yo no sé si tocarla acá o no, pero yo pienso que el día viernes es muy tarde la entrega del acta, porque estamos sujetos al que no esta el fin de semana acá, hoy día madrugar, o sea, en el caso mío, yo no estuve todo este fin de semana, hable con don Juan Carlos que me la dejara con Danilo, ahí es responsabilidad mía cuando la voy a buscar, pero pienso que el viernes es muy tarde, porque no vamos a estar sujeto acá todos los fines de semana para poder leerla, no sé si se puede hacer algo con eso.

**Sr. Secretario Municipal:** Nodo, físicamente imposible, porque tenemos cuatro días que en el fondo son tres días.

**Sr. Lazo:** Pero podría ser en forma digital, para que nos llegue a los que no estamos acá.

**Sr. Secretario Municipal:** Esa seria una solución.

**Sr. Lazo:** Poder meternos a un computador y ya es responsabilidad mía si se envió el viernes tenerla.

**Sr. Alcalde:** Ese es un buen punto.

**Sr. Secretario Municipal:** Tratamos de llegar al medio día siempre, el viernes nos paso que la tuvimos a la una y desgraciadamente no había chofer y salieron en la tarde.

**Sr. Lazo:** En caso mío no sé si puede anotar mi correo electrónico, pero a parte de esto físico, prefiero que sea en forma digital y ya es mi responsabilidad, no la puede eludir si no la leo.

**Sr. Secretario Municipal:** Si lo tengo.

**Sr. Secretario Municipal:** Si es acuerdo es mucho más fácil para nosotros este sistema.

**Sr. Alcalde:** Bueno, entonces hagamos un acuerdo de concejo, ¿don Mario?

**Sr. Huerta:** De acuerdo.

**Sr. Alcalde:** ¿Don Roberto?

**Sr. Aravena:** De Acuerdo.

**Sr. Alcalde:** ¿Señora Nancy?

**Sra. Cofré:** De acuerdo

**Sr. Alcalde:** ¿Don Hugo?

**Sr. Lazo:** De acuerdo.

**Sr. Alcalde:** Don Danilo?

**Sr. Salazar:** De acuerdo

**Sr. Alcalde:** ¿Don Luis?

**Sr. Núñez:** De acuerdo.

**Sr. Alcalde:** Perfecto, estaría el acuerdo de concejo.

**Sr. Secretario Municipal:** Entonces se entregaría el acta en forma digital a más tardar el viernes.

**Sr. Huerta:** Solamente a don Hugo y los que lo requieran

**Sr. Secretario Municipal:** No no, a todos los que tengan correo, igual se va a entregar en forma física.

**Sr. Huerta:** Yo no tengo correo electrónico.

**Sr. Alcalde:** Se va hacer de las dos formas. Bueno señores concejales y señora concejala vamos al punto numero dos, que es Semana Alhuina.

**Sr. Alcalde:** Con respecto a la Semana Alhuina, yo diría que en un 99,99 % estaría asegurado el señor Américo, el último contacto que tuve con el manager fue el día viernes, se mando el presupuesto, el rider y al parecer están de acuerdo. Lo que si yo me comprometí y ellos están muy de acuerdo, ese día el señor Américo esta en un programa de televisión en Viña de 19:00 a 21:00 hrs., mas menos, ellos saldrían entre las 21:30 a 22:00 hrs., de Viña, lo que nos pedían que en el cruce de San Pedro, tuviéramos carabineros nuestros para que lo escoltaran rápido, y alguien que los acompañaran desde la salida de Villa Alhué, porque ellos no conocen la vía mas rápida, a mi modo de ver la vía mas rápida es la cuesta de Ibacache.

**Sr. Secretario Municipal:** Nooo, la vía mas rápida es la ruta de la fruta, por tráfico, por camino y por accesibilidad, la cuesta de Ibacache si bien es cierto, físicamente podría ser más corta, sigue siendo agregar dos cuestas más.

**Sr. Alcalde:** El tema es si nosotros pudiésemos mandar a una persona que conozca bien el camino, lo cual a ellos les gusto mucho, y estarían acá como las 12 a 12:30 de la noche, por que estaría actuando como la 1 de la mañana, lo cual es bueno, porque se empieza a las 22:00 hrs., y hay otras actividades, hay que recordar que el señor Hernández trae un grupo que telonea antes a Américo, que va actuar como una hora, o sea, los tiempos se estarían dando, así que el día sábado estaría okey. El día viernes Los Vásquez ultra confirmado, en esta semana ya se firmaría el contrato, las especificaciones técnicas, de sonido, de iluminación, de pantallas LED, que estaba pidiendo el señor Américo ya esta okey, costaba \$ 10.800.000.-, y empezamos a bajar el presupuesto con los señores Krima y quedamos al final en \$ 9.800.000, precio final y ellos cumplirían todos los requerimientos "que pide Américo que son mucho mas de lo que piden los Vásquez.

**Sr. Huerta:** Entonces también estaríamos listos con el escenario.

**Sr. Alcalde:** No, eso es solo sonido e iluminación. Nosotros tenemos que poner la tarima y ¿esa cuento contaba?

**Sr. Secretario Municipal:** \$ 850.000., hoy en la tarde cerramos todo, estamos esperando....

**Sr. Alcalde:** El tema de las carpas las estaba viendo usted don Juan Carlos.

**Sr. Secretario Municipal:** También hay que cerrar hoy el tema de las carpas, tuvimos dos cotizaciones que nos hizo el contacto don Luis Núñez, tengo una cotización de una carpa de 30X6, que tiene un valor de \$ 1.890.000 mas IVA, 30 x 6 metros con tres divisiones que era lo que habíamos solicitado, una estructura auto soportante, techo de lona impermeabilizable, divisiones en cortinas plisadas, cenefas en color a elección en contorno e iluminación base, eso es básicamente la carpa, la otra carpa que también pedimos también es lo mismo, esto es el valor por los 4 días, esta es lo mismo pero de 20X6 vale \$ 1.290.000, se puede hacer una división de 4 y se puede ocupar para el tema de los camarines, lo habíamos visto con don Roberto y la 30x6 pensamos que es muy grande, para lo que estamos pensando, entonces si nos quedamos con 2 de 20X6, en una la dividimos en 4 para los camerinos, y la otra de dividimos en 3 para las cocinas, se abaratan costos y quedamos relativamente cómodos, eso era lo que queríamos plantearles.

**Sr. Alcalde:** Don Juan Carlos podríamos hacer una suma del costo de la Semana Alhuina, porque ya tenemos ya los precios mayores.

**Sr. Salazar:** Este sonido comparado con otras semanas Alhuinas anteriores, es casi lo mismo.

**Sr. Secretario Municipal:** Es 10 veces superior.

**Sr. Alcalde:** Esto está como para el Festival de Viña.

**Sr. Lazo:** Bueno yo estuve acá en el remate, pero para que quede en acta, me gustaría que se dieran los valores.

**Sr. Secretario Municipal:** Si, además les voy a pasar una ustedes también.

**Sr. Lazo:** En varios concejos dijimos que tratáramos de terminar las ideas, para tener una respuesta, porque si yo hubiese preguntado otra cosa y la respuesta estaba antes, para que nos ordenemos.

**Sr. Alcalde:** Mas menos los valores don Juan Carlos, vámmonos por los artistas que es lo mas costoso, Américo con los teloneros son casi diez millones son \$ 9.900.000, los Vásquez \$ 7.500.000, los Manantiales \$ 800.000, a eso tenemos que sumarle el sonido e iluminación \$ 9.800.000, tarima \$ 850.000, mas las carpas.

**Sr. Secretario Municipal:** las carpas serían como \$ 2.580.000, en total estamos cerca de los 36 millones.

**Sr. Lazo:** De estos valores ¿cuales son más IVA?

**Sr. Secretario Municipal:** Hay algunos que podrían ser mas IVA, que puede ser el de las carpas y las tarimas por seguridad, y lo otro puede ser con el 10% los artistas y la producción.

**Sr. Alcalde:** Lo mas probable que tengamos que gastar en promotoras para difundir esta cosa, yo creo que con un mes, unas dos a tres promotoras, en la plaza de Melipilla, en el peaje, ahí podemos gastar unos \$ 500.000 en unas tres promotoras.

**Sr. Lazo:** Yo no sé como estará nuestra relación con los bomberos a lo mejor hablar con la gente de San Pedro y colocar bomberos en el cruce, mas que pedir las monedas o a lo mejor pueden hacer las dos cosas los bomberos y entregar afiche, desde el día viernes al día domingo, que hay un importante incremento vehicular en esa zona.

**Sr. Alcalde:** Podría ser, también habíamos pensado en pedir permiso en San Pedro y poner un lienzo grande, con los artistas y la fecha de la Semana Alhuina.

**Sr. Núñez:** En Melipilla también se podría colocar un lienzo.

**Sra. Cofré:** Yo también estaba pensando en esos pasacalles, que se puede solicitar a las municipalidades cercanas y aledañas, que se pueda colocar publicidad gratis en el Estadio, en la Plaza de Melipilla, cruce las Arañas, en el Cruce de Santa Inés, que eso es de las Cabras.

**Sr. Lazo:** Aunque sea traumático pero también en los tacos, camino hacia Melipilla.

**Sr. Alcalde:** Pero yo no creo que mas de tres niñas.

**Sra. Cofré:** Yo más que en promotoras pensaría en cruza calles grandes, más que en promotoras.

**Sr. Alcalde:** Si estamos de acuerdo en eso, pero igual andarían bien en la entrada y salida del mall unas promotoras, por lo menos una.

**Sra. Cofré:** Yo creo que eso le corresponde a las personas que se remataron el bar, a ellos también les interesa tener publicidad, a lo mejor eso dejárselos a ellos.

**Sr. Alcalde:** Eso no esta contemplado en las bases.

**Sra. Cofré:** No esta contemplado en las bases, pero a ellos les conviene, yo converse con la persona que remato, ella me decía que se iba acercar al municipio de las Cabras para colocar publicidad, en la radio, a ellos les conviene.

**Sr. Secretario Municipal:** Yo creo que hay que hacer un trabajo en conjunto, eso es una realidad, es cierto que no están en las bases, pero esta la intención, pienso que en publicidad se debiera gastar más menos \$ 1.000.000, pensando en las promotoras y los afiches, cada pasacalle cuesta más menos entre 60 a 80 mil pesos, dependiendo los colores y el tamaño, se debieran hacer como 6 para colocarlas en las partes que ustedes han nombrado anteriormente, pero lo fundamental hay que publicitar en las comunas a las cuales se accede a esta comuna como Melipilla por el lado norte y las Cabras por el lado sur, sin descuidar eso de los bomberos en San Pedro, porque eso es vital, si nos ayudan a entregar panfleto, eso llega mucho.

**Sr. Salazar:** Tenemos que dejar definido el tema de la entrada hoy día, porque la gente pregunta.

**Sr. Secretario Municipal:** Si hay que verlo.

**Sr. Huerta:** Pero también la podemos ver en una mesa de trabajo.

**Sr. Alcalde:** Si puede ser una mesa de trabajo, a grandes rasgos cuanto debiese ser los ingresos que tenemos asegurados lo otro es hipotético.

**Sr. Secretario Municipal:** En el caso del bar y las cocinas que fue rematado el viernes a las 11:00 hrs., se rematan tres cocinas cada una en \$ 300.000, llegaron solo 3 oferentes y partieron por el piso, y en el caso del bar que partió con el piso de la adjudicación del año anterior, que no fue resistido mas bien

conversado, y a final quedo con una adjudicación de \$ 5.900.000, platas todas que el día viernes a las 16:00 hrs., estaban ingresadas en Tesorería Municipal, ya sea en documento o en efectivo.

**Sr. Alcalde:** A grandes rasgos ahí tenemos como \$ 7.000.000 de ingreso, mas \$ 7.000.000, entre Minera y Codelco, ya tendríamos \$ 14.000.000, ya lo otro son las entradas, este año por la calidad de artistas, eso debería estar bien, porque el viernes, sábado y domingo debería estar lleno. Lo que conversábamos con el Sr. Simpson y algunos concejales que el escenario debería quedar mas atrás, porque en otros años anteriores se ocupaba mucho para los vehículos de amigos, de gente que no correspondía, ahí tiene que ingresar un vehículo para las cocinerías, vehículos para los artistas, Carabineros, PDI, vehículos de los concejales, y nada mas, generalmente hay 30 a 40 vehículos detrás del escenario, debemos optimizar ese espacio y evitar el ingreso de personas que ni siquiera cancelan, evaden entrar con las camionetas llenas, y todos los días eso tiene su costo, hay que tener un ordenamiento en ese tema.

**Sr. Salazar:** También entran alcohol en las camionetas.

**Sr. Alcalde:** Si también entran licor algunas personas, por eso es muy importante, el control que hay en esa puerta, optimizar el espacio y ponerlo mas atrás.

**Sr. Lazo:** Vamos a organizar todo hoy lo que Semana Alhuina o vamos hacer una mesa de trabajo, como dijo el colega Mario Huerta.

**Sr. Alcalde:** Yo creo que una mesa de trabajo, porque hay varios temas que tocar y no es rápido de hacer, hay que ver comisiones y varias cosas más. Pero a grandes rasgos lo macro esta, ahora hay que ir viendo lo mas específico, lo de la publicidad va bien.

**Sr. Lazo:** En cuanto a la publicidad en el lugar donde mandarla hacer, el valor de que hablaba don Juan Carlos Simpson es seguro, porque hay otras partes donde se puede hacer y de muy buena calidad, que es el Rodrigo Farias y cobra 4.000 por metros, un lienzo de 5 metros que cruza la calle sale \$ 20.000.-

**Sr. Secretario Municipal:** Lo que yo estoy hablando es a grandes rasgos, es lo que uno piensa lo que puede salir, pero usted tiene toda la razón, hay publicistas que han trabajado con nosotros, que son los que tiene Dideco.

**Sr. Lazo:** El Rodrigo Farias, el chino que le dicen, yo creo que a él es tenerle una foto, se le envía un correo electrónico, y él saca la idea porque ellos trabajan en eso, y es de fácil acceso en Avenida Matta, para ir a retirarlo, podría ser ese el contacto, pero tiene que ser ahora ya, porque esta la fecha están los artistas, esta todo.

**Sr. Alcalde:** Si, pero hay que firmar los contratos primero.

**Sr. Lazo:** Pero no va a incidir en el contrato, o sea, en el presupuesto que él nos pueda hacer.

**Sr. Alcalde:** Ahhh no, no influye.-

**Sr. Lazo:** Y después se ve lo de los otros artistas.

**Sr. Alcalde:** Hagamos eso don Juan Carlos, por favor.

**Sr. Secretario Municipal:** Si, la verdad es que estábamos esperando para coordinarnos con Dideco, que ellos siempre de la publicidad y la comunicación, yo creo que como dice don Hugo ya se puede tirar la publicidad.

**Sr. Alcalde:** Perfecto, ¿cuándo podemos hacer la mesa de trabajo?

**Sr. Secretario Municipal:** Lo que se tiene que ver en el concejo es fijar el valor de la entrada, para que quede como acuerdo.

**Sr. Núñez:** Si, porque la gente ya está preguntando.

**Sr. Alcalde:** El día sábados debieran haber como 5.000 personas por el nivel de artista, y el día viernes con los Vásquez debiese ser muy similar, y el día viernes mas menos como 1.500 personas, estamos hablando hipotéticamente cerca de 12.000 personas en la Semana Alhuina. No sé si ustedes vieron el festival del Huaso de Olmué, pero Alhué está bastante mas arriba en la calidad de artistas. Si se cobrara 2.500 por personas, ¿cuánto daría eso?

**Sra. Cofré:** Yo lo estaba sacando por 10.000, dentro de esa cantidad hay bastantes menores de edad, que suman a lo mejor a los 12.000, lo saque por 10.000 y salen \$ 25.000.000 porque el resto es menor de edad, me refiero a niños, no a jóvenes.

**Sr. Huerta:** Don Juan Carlos, cuánto fue...

**Sr. Secretario Municipal:** Lo vamos a solicitar inmediatamente.

TODOS HABLAN SOBRE LOS VALORES DE LAS ENTRADAS.

**Sra. Cofré:** Yo creo que hay que mantener los mismos valores en adultos y niños, según el informe que nos dieron de otras Semanas Alhuinas, el año pasado que fueron \$ 7.500.000, en entrada los tres días, con una cantidad de personas mucho menor.

**Sr. Alcalde:** Ahí hay que sumar los gastos de cocinerías que no es menor, hipnóticamente si llegamos a los 25 más los 14, andaríamos por ahí.

**Sr. Huerta:** Pero manteniendo los precios anteriores.

**Sr. Alcalde:** Claro, manteniendo los precios.

**Sra. Cofré:** Hay que tener presente que el anterior gobierno comunal el señor Alcalde anterior, nos dejó para estos efectos solo \$ 10.000.000 para todo el año, para todas las actividades culturales, que dentro de eso cabe la Semana Alhuina, porque nosotros estamos apostando hipotéticamente a un público y por ello la publicidad debe ser muy fuerte y empezar ahora ya.

**Sr. Alcalde:** Estoy completamente de acuerdo. Además vamos a tener que hacer modificación presupuestaria a eso también, lo que dice la concejala es muy cierto la administración anterior dejaba \$ 28.000.000. para esto y a nosotros nos dejaron \$ 10.000.000, es difícil organizar con muy poca plata, pero no sacamos nada con llorar sobre la leche derramada.

**Sra. Cofré:** Yo creo que tendríamos que dejar en acuerdo de concejo el valor de la entrada y también el acuerdo para la mesa de trabajo para ir acotando los temas.

**Sr. Alcalde:** ¿Alguna propuesta?

**Sr. Aravena:** Sobre las entradas se piensa cobrar \$ 2.500 parejo o el día sábado cuando venga Américo cobrar más. Si bien es cierto, la mayor gente que va a ir va hacer nuestra el día jueves y viernes, el día sábado va a venir gente de afuera, una idea que esos días cobrar \$ 2.500 y cuando venga Américo \$ 3.000, porque ese día viene más gente de afuera y no castigar tanto a la gente nuestra.

**Sr. Alcalde:** Usted dice mantener viernes y domingo, y el sábado cobrar \$ 500 mas, ahí hay una propuesta.

**Sr. Huerta:** ¿Y los niños cuantos serían?

**Sr. Aravena:** Los niños mantener el precio.

**Sr. Alcalde:** ¿Los niños pagan?

**Sr. Secretario Municipal:** Si, \$ 500.

**Sr. Lazo:** Pero hasta que edad pasan como niño, para saber

**Sr. Secretario Municipal:** Hasta los 12 años.

**Sr. Lazo:** O sea hasta los 12 años pagan \$ 500, yo a los niños no les cobraría porque no tenemos nada para ellos, yo siempre he sido contrario que se les cobre, cuando se les tenga un show para ellos, ahí sí. Si me gusta la propuesta de Roberto.

**Sr. Alcalde:** Bueno esta la propuesta de don Roberto y además se suma no cobrarles a los niños.

**Sr. Núñez:** Yo concuerdo con la opinión de Roberto, y si estoy de acuerdo que a los niños se les cobre aun sean \$ 500, pero se les cobre, porque desde chico se les hace un hábito, si bien es cierto lo que dice el Concejal Lazo, pero se sabe con anterioridad que la Semana Alhuina es para gente adulta, no es para niños.

**Sr. Salazar:** Pero a los niños hasta los 12 se les cobra \$ 500

**Sr. Secretario Municipal:** Sí.

**Sr. Salazar:** Por eso digo yo que desde que edad se les cobra a los niños de 2 años a 3 años

**Sr. Secretario Municipal:** No, desde como los 6 ó 8 años hasta como los 12 años.

**Sr. Aravena:** Yo estoy de acuerdo de cobrarles a los niños pero desde los 12 años en adelante, pero los niños de 6 a 7 años no.

**Sr. Lazo:** Mira yo, sigo sosteniendo que a los niños no, si nosotros queremos corregir algo acá, yo pienso que a los niños no debiera cobrárselos, pienso que debiera liberarse hasta los 12 años y después somos todos adultos. Lo otro estoy de acuerdo con mantener los precios y el día sábado incrementar un poco.

**Sra. Cofré:** Yo creo que nosotros nos estamos generando un desorden en esta cosa de las entradas mirándolo lógicamente en el momento, si bien es cierto, los niños son niños y hay que respetar sus derechos, como dijo don Luis este es un show para adultos, para ellos hay otras actividades durante la semana, ahora como nosotros contamos que un niño tenga 12 a 13 años, sería por talla por metraje, si ponemos hasta cierta edad liberado, hasta cierta edad \$ 500 y hasta otra edad los adultos, es un caos que se nos va a generar, estoy de acuerdo en hacer diferencia para los artistas también se nos va a generar un caos, en la confección y la venta de las entradas, para mí sería mejor mantener todos los días el mismo precio y ver con harto cuidado el tema de los niños, para ver como los vamos a medir.

**Sr. Lazo:** Ósea habría una forma que es la más lógica que no es obligación que lo porten antes de los 18 años y si no bueno esta la experiencia como se ha hecho los otros años nosotros mismos vamos a ver gente en la puerta y a lo mejor van a pasar alguno que tiene menos de 12 o más de 14 van hacer los menos.

**Sra. Cofré:** Estamos generando un caos.

**Sr. Lazo:** Es que hasta el año pasado era lo mismo y como se controlaba eso como cortaban cual era de 10 o 12.

**Sr. Alcalde:** Pero usted dice señora Nancy mantener los \$ 2.500 o \$ 3.000, viernes, sábado y domingo.

**Sra. Cofré:** Una de las dos opciones, pero creo que debería ser parejo por el fuerte que ahora es Américo pero también los Vásquez los dos son fuerte, pero comparándolo lo que nos va a costar cada artista, para la calidad de ambos es fuerte y están entregando mucha calidad e insisto con el tema de los niños o hasta 10 años no se les cobra a ninguno pero de los 10 haciariba considero mucho \$ 3.000 pesos para un niño de 12 años.

**Sr. Alcalde:** A las mujeres se les cobra lo mismo que a los hombres.

**Sra. Cofré:** Ahora si bien es cierto se les da un show de calidad por \$ 3.000 mil pesos, lo que uno paga en otro lado 40 o 50 mil pesos.

Sr. Núñez: Es increíble nos estamos fijando en 500 pesos más y creo que \$ 3.000 pesos el día sábado y creo que también el día viernes, por el hecho que uno va a otro lado y es mucho más caro y si nosotros queremos hacer algo de donde sacamos los recursos para hacerlo no podemos terminar con números rojos un evento de esta naturaleza porque no sería negocio y el objetivo es que la tradición se mantenga pero esa tradición tiene un costo y de alguna parte tiene que salir.

**Sr. Alcalde:** Si pero al parecer lo que estamos viendo no debiéramos estar en números rojos, lo que si tenemos diez millones a disposición y lo que debiéramos juntar hipotéticamente muy similar a lo que vamos a gastar, quizás viernes y sábado 500 pesos de mas y día domingo que son puros alhuinos mantener los 2.500 pesos para no castigar tanto al Alhuino y la calidad de los artistas del viernes y sábado llevan similar la cantidad de público.

Sr. Núñez: Y todo depende de la publicidad que se haga esa es fundamental para un evento ó sea abarcar lo más posible en publicidad.

**Sr. Alcalde:** Yo creo que la próxima semana ya vamos a estar en condiciones y contratos firmados para las radios provinciales y empezar prácticamente tendríamos un mes para publicitarla y por el nivel de artistas yo creo que va a ver mucha gente.

**Sra. Cofré:** Una consulta 1,20 a qué edad más o menos llega.

Sr. Núñez: Son como 9 o 10 años.

**Sra. Cofré:** Si vamos a lo general esto corresponde a un niño de cuarto quinto básico y de ahí hacia abajo no debieran pagar, es que sería una manera de cortar y no veo otra forma que sea parejo para todos y que no sea tan conflictivo y esto tenemos que llevarlo al día y al momento de la entrada donde va haber mucha gente tanto para pagar como acceder.

Sr. Núñez: Y nos evitamos el pedir C. I y todo eso.

**Sr. Alcalde:** Ósea el corte hacerlo derechamente por el porte.

Sr. Núñez: Estamos Hablando del 1,20.

**Sra. Cofré:** Yo vuelvo a que nos replantemos este tema de las entradas y seguramente tocando el punto número 3 de la tabla los niños en el tobogán me voy a salir del tema y que tipo de niños van al tobogán. Volviendo ahora a la semana Alhuina es un grupo de niños que van a todos estos espectáculos ósea niños de 14 ya no son niños a lo mejor legalmente si pero los padres no tienen mucha tuición de repente sobre estos niños porque son niños adulto que mayoritariamente es un grupo muy importante.

**Sr. Aravena:** Pero don Juan Carlos aproximadamente cuántos niños entraron, porque yo creo que nos estamos dando mucha vuelta en los niños y nos vamos a entrampar mucho yo creo que nosotros vamos a tener un festival de alto nivel yo pienso que la plata nuestra va a estar en la gente que venga de afuera no va a estar tanto en los niños nuestros que tengamos en la comuna yo creo que enfocarnos a que la gente que va a llegar a la comuna va a dejar la plata en la entrada yo creo que los niños hay que llegar algún acuerdo independientemente si le dan las facultades para salir debiéramos ver que ellos paguen lo menos que se pudiera porque la plata viene de afuera en esta semana Alhuina.

**Sra. Cofré:** Pero las estadísticas mandan, señores concejales les sugiero que este tema lo observemos en el próximo concejo y lo veamos en la mesa de trabajo porque nos estamos alargando en este tema que yo creo a lo mejor llevar más definido lo que es niño, adulto mas la estadística que nos entregaron así lo dejo planteado.

Sr. Alcalde: Le encuentro la razón y que opinan los concejales están de acuerdo.

LES PREGUNTA A TODOS LOS CONCEJALES Y UNO AUNO CONTESTAN QUE ESTAN DE ACUERDO.

**Sr. Secretario Municipal:** Solo efecto de publicidad lo que hablamos con maría Inés, las entradas no variaran mucho con el año anterior, quiero decir que no subirá un costo mayor.

**Sr. Alcalde:** Lo que podríamos hacer que en la mesa de trabajo del concejo acordarnos lo que fue los acuerdos de concejo podríamos estar unas horas más y no vamos a ponernos de acuerdo definir el tema de los niños que no es menor porque no puede ser que hayan 3.000 mil niños el día sábado y mas encima estamos perdiendo mucha plata.

**Sr. Huerta:** Por eso se originaría que perdiéramos mas ahora porque todos pasarían por niños-

**Sr. Alcalde:** Van a entrar 4.000 mil niños esta vez, la disponibilidad señores concejales.

**Sra. Cofré:** Yo creo una reunión extraordinaria.

**Sr. Alcalde:** Como ustedes lo determinen una mesa de trabajo o concejo extraordinario.

**Sr. Lazo:** Si queremos publicitar esto no debemos pensar en la otra semana en estos días pero esta semana-

**Sr. Alcalde:** Yo el miércoles no puedo estar pero quedaría don Danilo, pensemos después que veamos la cosa de los toboganes.

**Sr. Secretario Municipal:** martes 22 fijar la hora.

**Sr. Alcalde:** Toboganes de recreación bueno ustedes vieron ya los toboganes se están instalando faltan todavía de hecho un tobogán que debiese quedar instalado hoy en la tarde o mañana y ahí estaría completo el parque, hemos tenido inconveniente que está ingresando demasiado adulto a las piscinas ahí hay un detalle que no es menor no hay que perder el sentido que tiene ese parque que era para los niños sin desmedro que los acompañe un adulto y llega un grupo ya de adulto joven y se adueña de la piscina y los niños que realmente debieran disfrutar no pueden, es un tema que hay que ver con la empresa que se llama camaleón para ver cómo podemos poner más orden en ese sentido, los baños llegarían el día miércoles y lo otro que falta basurero que tenemos que ver.

**Sra. Cofré:** Yo creo que este es un tema que nosotros como concejo llevamos trabajando con las empresas y es una idea que salió del alcalde en conjunto con el consejo de este periodo en que estamos en el cual lo apoyamos en esta idea y participamos de las reuniones para llevar a cabo este anhelo y nosotros nos hicimos parte que nuestros niños tuvieran un lugar de esparcimiento ese es el comienzo de todo este proyecto el que fue acogido por la empresa y ya tiene dos días de funcionamiento, yo he ido dos días a ver cómo funciona tome fotografías y estuve viendo el comportamiento si bien hay muchos niños y para mí los niños son menores de 10 años y habían muchos pre adolescentes y adultos el cual pienso que se está desvirtuando el sentido inicial de este proyecto varias personas con ropa dentro de la piscinas niños y jóvenes tirando muchas cosas adentro ósea un desorden total el señor encargado le tocaba su pito en su momento los hacía salir pero en menos de un minuto volvían a lo mismo y eso que llevan dos días de funcionamiento y son 45 el total, espero y le pido al concejo que le entreguemos información de cómo comportarse en el interior de hay un pendón pero es muy pequeño no visible, además solicito al señor alcalde un pendón mas grande donde se haga publicidad al municipio a este concejo que es de ahí donde partió la idea original.

#### LA CONCEJALA HACE LA PRESENTACION DE FOTOS PARQUE ACUATICO (TOBOGANES)

**Sr. Lazo:** Bueno aquí se dijo que hasta 15 años podían entrar los niños, pero los niños deben ser acompañados por adultos para que estén en la piscina que corresponde porque dejar un niño muy chico en una piscina muy grande es un peligro.

**Sr. Alcalde:** Estamos pensando en arrendar unas dos o tres piscinas mas para niños de tres cuatro años máximo donde la mama lo pueda tener controlado-

**Sra. Cofré:** Un niño de 5 años con el nivel de agua que tenía puede entrar, pero entran niños más pequeños y entran con las mamas entonces tenemos niños de tres, cuatro años con jóvenes de 15 en un mismo espacio-

Sr. Alcalde. Y después va hacer peor cuando estén los toboganes porque se puede tirar un niño que 15 y pasar a llevar los más chicos.

**Sra. Cofré:** Es así peligroso sin toboganes por el modo que tienen para jugar con tobogán va hacer peor y va quedar la piscina esa solo para niños de 10 años los chiquitos no van a tener piscina.

**Sr. Alcalde:** Se pierde el objetivo, entonces tendríamos que ver con la empresa al menos una piscina mas exclusiva para niños de tres cuatro años, porque con eso evitamos el ingreso de las mamas a las piscinas grandes por acompañar a su hijo.

**Sr. Aravena:** Una idea cambiar el tobogán grande por otra piscina si bien es cierto se genera un desorden y con el tobogán grande significa más peligro yo creo que sería mejor una piscina yo pienso una idea cambiarla por el tobogán alto.

**Sr. Alcalde:** Yo creo que las dos cosas un tobogán y una piscina más chica porque el tobogán cumple la función que el juego no se reviente.

**Sra. Cofré:** Yo en un momento conté 70 personas adentro y se me enredaron entre niños, adultos jóvenes de todo.

**Sr. Alcalde:** Es para 120 mil litros de agua y está funcionando con 70 mil por el desnivel del terreno, porque la maquina limpia no niveló.

**Sra. Cofré:** Dentro de todo el proyecto está la otra piscina o solamente a esto le falta el tobogán.

**Sr. Alcalde:** Solamente el tobogán.

**Sra. Cofré:** Y no existiría la posibilidad de que el municipio comprara una piscina por el momento.

**Sr. Alcalde:** El detalle Sra. Nancy que al estar desnivelado una piscina de estas que compramos todos se rompe tiene que estar nivelado.

**Sra. Cofré:** Pero la cantidad de niños pequeños es mucho menor.

**Sr. Alcalde:** Veamos la posibilidad de otra piscina mas lo hablamos con la minera que es la contra parte nuestra pero igual traer el tobogán y si no tratar de hacer el esfuerzo nosotros porque es absolutamente necesaria una piscina chica.

**Sra. Cofré:** Así sacaríamos a los papas de la piscina grande que están ahí por acompañar al más chiquito.

**Sr. Salazar:** Para los niños de las localidades como va hacer el sistema, quedamos de acuerdo que tendrían locomoción.

**Sr. Alcalde:** Tendríamos que ver la forma de coordinar un día para ellos.

**Sr. Lazo:** Lo que nosotros deberíamos hacerle a ellos es transportarlos tratar de traerlos si no que puede ir la gente que quiera pero nosotros preocuparnos del transporte.

**Sr. Alcalde:** Igual diferenciar los días uno para cada localidad porque igual es un caos ahora imagínese con mas niños hay un detalle que pesaban que se cobraba y ahora saben que no es así y cada día que pasa eso se va ir llenando mas, si ponemos locomoción para las localidades al mismo tiempo eso colapsa.

**Sr. Lazo:** Igual gente de las localidades no va hacer posible porque igual la gente de acá va a estar.

**Sr. Alcalde:** Porque como dejamos afuera a los viejos van a estar igual ahí afuera.

**Sra. Cofré:** Insisto en entregar informativo a la gente para el ingreso y el tema de los estacionamientos en calle 21 de mayo.

**Sr. Secretario Municipal:** De acuerdo a eso según a cuerdo de concejo se está haciendo el decreto donde autoriza la instalación de esos juegos y ordenando no estacionar en calle 21 de mayo en ambos sentidos y la dirección de obra está instalando dos letreros y se va a pintar la zona de amarillo para evitar estacionamientos no digo detenerse.

EL ASESOR DEL ALCALDE SE COMUNICA CON GENTE DE LA MINERA PARA SABER EL DIA Y HORARIO DE LA INAUGURACION DEL PARQUE ACUATICO.

TODOS HABLAN AL MISMO TIEMPO LO QUE SE LOGRA ENTENDER QUE ESTAN REVISANDO EL REGLAMENTO INTERNO.

**Sra. Cofré:** Y como les señale que si bien es cierto nosotros habíamos aprobado un reglamento ese no nos reflejaba en su totalidad a lo que nosotros estábamos realizando en nuestra función como concejales debido a eso tomamos hacerle una modificación al reglamento del concejo y específicamente yo les presento una propuesta en el cual trabajo con varios reglamentos de otros municipios más la ley orgánica constitucional municipal mas el manual del concejal y también acercándonos a nuestra comuna dentro de eso se quedo para que ustedes lo analizaran o hicieran modificaciones y si hay otra propuesta llegar a un consenso y dejar un reglamento que nos refleje como concejal y referente a eso espero las opiniones de ustedes.

Sr. Marchan (abogado): Bueno tal como nosotros habíamos informado en la oficina nuestra se había preparado un reglamento y nosotros también revisamos el documento que realizó la concejala y quiero decir en primer lugar que ella se dio un trabajo bien importante sin prejuicio nuestro lo que hicimos es consolidar lo que nosotros preparamos más lo de la concejala se losharemos llegar por correo electrónico, en beneficio del tiempo lo vemos en concejo para discutir norma por norma o hacer una sesión especial para revisar yo quisiera agregar lo siguiente que el reglamento no tiene una mención en las obligaciones de los concejales, las prohibiciones y las facultades de la ley orgánica constitucional de municipalidades y que ustedes pueden tener a mano tanto lo que expresa la ley o de las facultades que tenga un concejal, además en el diseño que ustedes tienen condensado varios aspectos de la labor de la sesión hay un punto importante dentro del reglamento que presento la concejala el limitar el tiempo de la sesión nos parece relevante y también que limiten los tiempos de intervención, en respecto a las audiencias públicas y privadas de cómo se estructura ello hay una ordenanza que no sabemos si esta en este municipio vamos a investigar, en respecto a las comisiones efectivamente si aunque ya los concejales manifestaron el área que quieren trabajar estamos hablando que cada concejal debiera integrar al menos dos o tres comisiones sería bueno revisar el numero de comisiones para ver cuáles son la que requieren que funcione y que logran maximizar el tiempo que puedan tener y se incluye ahí una situación más o menos difusa que tenemos que verlo ahí que es con que antelación hay que entregar la documentación al concejo las sesiones ordinarias o extraordinarias esto también está abierto en lo consolidado que van a recibir ustedes y viene aquí regulado y sería que lo aplicáramos en la próxima sesión de concejo que lo revisen y atender a estas 7 u 8 observaciones que estamos haciendo que fue lo que hicimos entonces tomamos el reglamento de la concejala y el nuestro hicimos el reglamento consolidado y así estamos en condiciones de enviárselo a ustedes para revisar para que lo vean y así poder decidir el reglamento definitivo.

**Sr. Lazo:** Hay una parte que habla de las comisiones que en el reglamento están definidas pero nosotros podríamos dejar sin prejuicio establecer mas comisiones a futuro no con que quedemos encasillados en esto y hacer otra comisiones o no hacer comisiones intervenir en otro departamento con previo acuerdo de concejo.

**Sra. Cofré:** Hay varios artículos que quedaron en rojo dentro de la propuesta que presente pero al imprimir están en negro y dentro de eso están las partes comisiones si no que hay que modificar de acuerdo a lo que nosotros habíamos planteado eso en una parte y en otra que bien es cierto en esta propuesta de reglamento no se puso cual eran los deberes y obligaciones de los concejales porque se supone que todos la sabemos porque la ley orgánica municipal tenemos que tenerla muy clara y eso es lo que nos prima y tenemos otro documento que nos sirve de base que es el manual del concejal, dentro de

eso y es muy importante extractar y conceptualizar como lo vamos a ir desarrollando este reglamento porque dice que el reglamento puede ser modificado por mayoría absoluta del concejo.

**Sr. Alcalde:** Le pide al sr abogado que se reúna con los concejales para que ellos lean y revisen su reglamento interno y en la próxima sesión lo votemos y dejemos definido.

Sr. Marchan (abogado): Es importante que los concejales tengan presente que en fondo lo que estamos viendo que el reglamento lo que va a regir precisamente es la labor de ellos en los próximos años y es importante que se sientan con la libertad absoluta de hacer las observaciones que quieran es un texto que tiene que llegar a un consenso y aprobación en común acuerdo.

**Sr. Alcalde:** Bueno si tiene alguna modificación la hacen llegar para tener listo para el próximo concejo.

**Sra. Cofré:** Dice que hay errores de tipo y varias observaciones, yo igual al reglamento que aprobemos y lleguemos voy a solicitar que igual se haga en otro programa computacional, distinto formato otro logo cosa que sea subido a la página web, entonces hay que buscar otras alternativas computacionales y volver a transcribir no volver a copiar y pegar debe quedar un respaldo.

**Sr. Alcalde:** Estaríamos absolutamente claro con el punto N° 4 y ahora pasamos al punto 5 donde tenemos varios.

**Sr. Salazar:** Se me acerco un vecino del asiento que hay posibilidades hay que fueran haber las luminarias del asiento que hay varias en mal estado.

**Sr. Alcalde:** Con respecto al tema luminarias lo que nosotros nos corresponde yo ordene al sr Aracena que salió con un chofer del municipio y ya tenemos un catastro de todos los postes que tenemos apagado y los postes que iluminan el día porque están encendido que es lo que vamos hacer el concejo anterior tuvimos dos empresas ninguna resulto decían que venían hacer el trabajo y finalmente no se hacía porque siempre teníamos los mismos reclamos que fue lo que consensuamos con el sr Aracena que él se haga responsable de la iluminación de Alhué el vive acá mismo en caso de emergencia se llama solamente se compran los insumos y vamos ahorrar una cantidad considerable de plata, el acuerdo fue darle a el un bono de \$ 200.000 mil pesos de mas y comprando los insumos mas menos un costo de \$ 500.000 mil pesos que esto lo hagamos cada tres meses ahorramos plata, eso ya está en marcha ya la próxima semana empezamos a trabajar en la energía de los postes.

**Sr. Salazar:** El está autorizado por Emelectric.

**Sr. Alcalde:** No es un tema nuestro nosotros pagamos el consumo del alumbrado público.

Sr. Núñez: Bueno es un tema recurrente el de la luminaria, bueno Emelectric dice que el funcionamiento de las luminarias es responsabilidad del municipio el cambio de postes es responsabilidad de ellos.

**Sr. Alcalde:** Por eso tomamos el acuerdo del sr Aracena lo vamos a tener acá en el municipio por cualquier problema que se les acerquen los vecinos nos llaman tenemos la fiesta en paz y los postes como corresponden les parece.

**Sr. Salazar:** Se me acerco el vecino Patricio Sotelo, que sufrió un altercado casi atropellan a la hija y si existe la posibilidad de hacer una vereda desde el agua potable al puente porque andan en el camino la gente.

**Sr. Alcalde:** Habría que hablar con el director de obra, a propósito de vereda y eso estuve en una reunión con vialidad el viernes pasado y nos van a poner señalética en la escuela de san Alfonso y hacienda

Alhué y marcar un paso cebra porque los lomos de toro no se pueden instalar en zona rural solamente urbana por lo tanto esas son las dos medidas que vialidad se comprometió a la señalización de las dos escuelas para que ustedes lo sepan.

**Sr. Alcalde:** El tema de energía eléctrica de los postes lo va hacer el señor Aracena él lo hará en horario de trabajo es funcionario municipal o dentro de sus labores va a estar esto o como va hacer.

**Sr. Alcalde:** Lo que yo dije su sueldo mas arreglar un bono de \$ 200.000 mil pesos más, el verá si sigue después del horario de trabajo o no y el otro compromiso es que se le va a dar \$ 30.000 mil pesos por concepto de combustible por el arreglo de las luminarias de la comuna.

**Sra. Cofré:** Bueno viendo el tema eléctrico eme puso el empalme de las lotas y si está este señor Aracena la electricidad que tiene que ver con el municipio las lotas funcionan con energía eléctrica del municipio todos los juegos y feria ocupan luz del municipio, están todos tomando energía de un árbol donde hay una serie de enchufes.

**Sr. Secretario Municipal:** Lo único que están autorizados son las lotas, no hay ninguna respuesta de Emelectric.

**Sr. Alcalde:** Y que hacemos ahora esperar el eventual.

**Sra. Cofré:** Ósea no solamente los locales acá si no también el municipio sacando con cable no se dé cuanto se le puede volver al municipio una recarga de energía al municipio es un peligro estar bajando por el suelo los cables, entonces si bien es cierto lo que dice el alcalde autorizamos las lotas y en ese momento hicimos inca pié que debía ser con un eventual, lo de los puestos no sé como lo están autorizando por qué no va la energía eléctrica incluida entonces también me señalaban unas personas que poniendo el eventual ellos quedan sin energía eléctrica y yo les señale que podían pedir otro eventual.

**Sr. Alcalde:** Entonces don Juan Carlos un documento nuevamente a Emelectric insistiendo por el eventual, el año pasado esperamos más de 20 días por eso no son bueno los monopolios.

**Sra. Cofré:** Las ampolletas que hay funcionando es una cantidad muy alta.

**Sr. Huerta:** Seguimos con el asunto de la plaza las lotas y los juegos yo quisiera saber que va a pasar con varios carros que están funcionando y hoy vemos otro carro mas con la mismas especificaciones de los otros sin rueda no sé quien lo autorizo se supone que el permiso los autoriza usted como no va a saber que firma.

**Sr. Alcalde:** Estoy recordando, lo que pasa de los que están funcionando en la plaza resolución sanitaria no tienen todos y hay otro detalle el sr valladares tampoco tiene la resolución para que ustedes sepan se le daba una autorización cada seis meses tengo entendido que se acaba ahora este mes y lo que habíamos acordado en este concejo trasladarlo al otro lado y podríamos hacer lo mismo con lo que dice usted don Mario y estarían los tres carros donde se determinó que estuvieran para tener un ordenamiento porque si no vamos a tener carros por todas partes les parece.

**Sr. Lazo:** Lo bueno de los carros que trabajan y los sacan todos los días no están ahí permanente que cumplan su trabajo y se los lleven.

**Sr. Alcalde:** Don Juan Carlos, espero que notifique a las personas.

HABLAN TODOS AL MISMO TIEMPO HABLAN DE LOS CARROS SU TRASLADO Y QUE NO TIENEN RESOLUCION SANITARIA.

**Sra. Cofré:** Esto de los carros yo lo vengo escuchando varias sesiones atrás y ya hace más de un mes y todavía estamos en lo mismo si no yo me refiero a las ubicaciones yo creo que si no hay inspector municipal creo que le corresponde a la dirección de obras ordenar y vuelvo a lo mismo hace cuatro sesiones atrás pedimos las ordenanzas municipales yo aun no las recibo también para saber cómo debemos actuar o enfrentar ciertas decisiones dentro de la comuna y específicamente los estacionamientos o cómo funciona la feria libre esta feria de artesanía que se me imagina que están todas reguladas, espero poder tener las ordenanzas municipales o si no lo solicito mediante un documento.

**Sr. Alcalde:** Porque hay ordenanzas municipales pero de cuándo que no se hacen efectivas porque en la realidad nunca se han hecho valer las ordenanzas por lo tanto es un tema que va a dar para una sesión completa es un tema bien sensible donde vamos a tomar decisiones que no le van a gustar a la gente.

**Sr. Secretario Municipal:** La notificación lo hace la dirección de obras.

**Sr. Alcalde:** Hay que enviarle a los tres carros y que se ubiquen allá y al que le gusto bien si no nunca vamos a ordenar de unas vez por todas.

**Sra. Cofré:** Y me refiero también a los sitios eriazos y la suciedad de las calles es que todo eso esta normado con las ordenanzas municipales a la poda de los arboles que sobre todo en esta época queremos un pueblo más limpio, ordenado pero también yo soy parte del frente de mi casa mi sitio y como le exijo al resto yo también me tengo que ordenar y recoger basura y no esperar que pase el encargado que tiene la municipalidad para sacar la basura es lo mismo y volviendo al tema de las lotas y feria libre hoy día horriblemente sucia la plaza aunque ya el funcionario la estaba limpiando lo que quedamos que el acuerdo con las lotas era dejar limpio.

**Sr. Alcalde:** Habría que hablar nuevamente con la gente de las lotas porque el caballero de la plaza empieza a las 06:30 hacer el aseo en la plaza porque es mucha la basura que se junta por lo tanto...

**Sra. Cofré:** Durante los días de pago de los pensionados y no instalar los puestos el día anterior a esto, ya que la autorización es para que se instalen en el día y no para el día anterior a la fecha del pago, por lo cual a las personas del aseo les corresponde hacerlo, ya que no le corresponde a la estación o encargado del aseo como tal.

**Sr. Alcalde:** A quien le corresponde el aseo como tal, ¿es a ellos o la municipalidad?

**Sr. Secretario Municipal:** Dentro del permiso, no esta contemplado el aseo de los puestos, por lo cual el aseo le corresponde a la municipalidad, el cobro de los permisos accede a un monto aproximadamente de \$ 3.000 por el día.

**Sr. Aravena:** Existen reclamos de parte de los vecinos, por los arboles y los pastizales, esto se encuentra situado alrededor de uno de los colegios, ya que esto puede ser general, plagas tales como roedores, si existe alguna solución sobre las ramas de los árboles y las inminentes plagas roedores y el inminente crecimiento de los arboles.

**Sr. Alcalde:** En la mantención de los arboles se tendría, que ver con vialidad, por lo cual le corresponde a la mantención y el retiro de las ramas de los arboles.

**Sr. Aravena:** Esto se encuentra situado en los alrededores de un colegio al interior de una cancha de futbol, ya que es un recinto municipal, la poda de estos árboles se realizo aproximadamente hace dos meses.

**Sr. Aravena:** El crecimiento de los arboles impiden el uso adecuado de las vías púbicas.

**Sr. Aravena:** El plantear a los propietarios de los fundos y sus alrededores y ver la posibilidad de desmalezar sus alrededores para que los animales, que se encuentren en los lugares, no puedan pasar o puedan provocar accidentes de transito en las vías púbicas.

**Sr. Secretario Municipal:** La mantención de las vías púbicas, le corresponde a los de Vialidad con los dineros fiscales.

**Sr. Alcalde:** En los contratos globales están situados, el tema de las mantenciones de las obras viales, ya que es absolutamente responsabilidad de Vialidad la mantención de las vías púbicas.

**Sr. Lazo:** El problema de las patentes que se encuentran impagadas hasta la fecha.

**Sr. Alcalde:** Se envió el listado de las patentes impagadas.

**Sr. Secretario Municipal:** Los encargados de enviar el listado de las patentes impagadas son los departamentos de Secplac y Finanzas.

**Sra. Cofré:** Estamos a fines de vencimiento de las patentes municipales, con fecha 31 de enero del presente año, por lo cual se puede extender el plazo de los pagos de patentes hasta la primera semana de febrero.

**Sr. Alcalde:** El concejo había estimado un mes, para enviar las cartas dando aviso de las fechas de pago, a las personas que se encuentran con las patentes impagadas en la comuna.

Sra. Garate: No se ha realizado porque se esta enrolando las patentes con el nuevo sistema computacional, se les ha notificado a los contribuyentes de las patentes impagadas, con las personas encargadas y el resultado en unos días aproximadamente, el día 20 de enero del presente año, para que se puedan efectuar los pagos de las patentes el día 31 de enero del 2013.-

**Sr. Alcalde:** Modificación presupuestaria para el pago de la deuda que se adquirió con el Gobierno Regional. La deuda accede a un monto aproximado de 5 millones de pesos, con un Item del 2% de cultura y deporte, esta deuda viene del año 2009, en adelante, ya que los trabajos fueron realizados y las rendiciones de los dineros de los proyectos fuera de los plazos establecidos, por la cual tuvo que intervenir el Consejo de Defensa del Estado, en la cual se converso con ellos y los abogados de ambas partes, por lo tanto se acordó la cancelación total de la deuda con fecha de pago el 31 de enero del presente año. Por la cual, no se efectuara dicho pago no habría ayudas tanto en proyectos como en dineros para la comuna.

**Sr. Marchant (Asesor Jurídico Municipal):** Como no se rindió dentro de los plazos, se estimo que no fueron utilizados, pero ellos asumen que dicha rendición no se hizo porque, se encontraban fuera del plazo establecido. Efectuando el reembolso de los dineros, sin los reajustes ni los intereses solo el monto establecido, sino se corre el riesgo de enfrentar un juicio con el Gobierno Regional.

**Sr. Alcalde:** Por la falta grave se verán afectados los departamentos y serán sancionados a estos y se estudiaran las formas de pagos de dicha deuda.

**Sra. Cofré:** Si bien esto viene de años atrás, existen irregularidades administrativas, por la cual se debe realizar un sumario administrativo, si bien las personas en su momento ejercieron o tenían un cargo público, ahora están siendo investigados por el tema de una mala administración de los ingresos a la Municipalidad.

**Sr. Alcalde:** Se encuentra estudiando dichos antecedentes de las personas involucradas.

**Sr. León (Administrador Municipal):** El Gobierno Regional esta en estudio de los antecedentes de dichos funcionarios y ex funcionarios municipales.

**Sra. Cofré:** Esto es para que a futuro, no vuelva a suceder y se realicen las cosas a tiempo y no fuera del plazo.

**Sr. Alcalde:** Se esta realizando una investigación en conjunto con el Gobierno Regional y la cancelación de lo adeudado con esa entidad. Hay que hacer la modificación presupuestaria para cancelar esos recursos.

Sra. Garate: Hay que revisar donde hay que ver la modificación

**Sr. Alcalde:** Hay hacer la votación para la modificación presupuestaria para pagar \$ 5.000.000 por concepto de rendición pendiente o fuera de plazo con el Gobierno Regional del año 2009 del 2% de un proyecto de cultura.

**Sr. Huerta:** Posteriormente se realizara la devolución de los dineros adeudados para el posterior pago de la deuda adquirida, estoy de acuerdo que hay que pagar.

**Sr. Aravena:** De acuerdo.

**Sra. Cofré:** De acuerdo

**Sr. Lazo:** De acuerdo para realizar el pago y una posterior investigación.

**Sr. Salazar:** De acuerdo que hay que pagar.

**Sr. Núñez:** De acuerdo que se pague y hacer una investigación.

**Sr. Secretario Municipal:** Las rendiciones realizadas fueron fuera de plazo establecido.

**Sr. Lazo:** Las rendiciones se deben realizar en las fechas estimadas y no en otra fecha.

**Sr. Núñez:** No se debe realizar las rendiciones fuera del plazo estimado, para que esto sirva de ejemplo en rendiciones futuras.

**Sr. Alcalde:** Nunca fue rendido los dineros, se nos oculto la verdad, y actualmente todavía seguimos con la deuda.

**Sr. Aranguiz (Director Secplac):** El dinero del proyecto fue utilizado después de la fecha y la aplicación del plazo y el dinero se había utilizado.

**Sra. Cofré:** Se realizo un desorden administrativo que viene del depto. De Dideco.

**Sra. Cofré:** Tampoco se nos ha informado que también tenemos otra rendición pendiente que es con Codelco, sobre la Pasarela.

**Sr. Alcalde:** Ahora vamos a pedir el acuerdo para la modificación presupuestaria.

**Sr. Huerta:** De Acuerdo.

**Sr. Aravena:** De acuerdo.

**Sra. Cofré:** De acuerdo.

**Sr. Lazo:** De acuerdo.

**Sr. Salazar:** De acuerdo.

**Sr. Núñez:** De acuerdo.

**Sr. Secretario Municipal:** Por una unicidad se aprueba la modificación presupuestaria para la cancelación del 2% de cultura.

**Sr. Alcalde:** Tenemos que sacar otro acuerdo, para el presupuesto de la Semana Alhuina, porque con esos \$ 10.000.000, no se podría realizar.

**Sra. Cofré:** ¿Cómo funciona la modificación presupuestaria?

Sra. Garate: El presupuesto es por Item es cuando no se utiliza todo el dinero.

**Sr. Huerta:** De acuerdo.

**Sr. Aravena:** De acuerdo.

**Sra. Cofré:** De acuerdo.

**Sr. Lazo:** De acuerdo.

**Sr. Salazar:** De acuerdo.

**Sr. Núñez:** De acuerdo.

**Sr. Alcalde:** Creo que con \$ 20.000.000 se puede realizar la Semana Alhuina.

**Sr. Huerta:** Por lo cual más adelante no se realicen más modificaciones.

**Sr. Secretario Municipal:** La modificación se debe realizar del área de finanzas.

**Sr. Alcalde:** Se tiene que devolver por el tema de permisos de circulación a la Municipalidad de Cerrillos, como \$ 15.000.000.-

Sra. Garate: Son fondos a terceros que se recibieron y no son nuestros.

**Sr. Lazo:** Se están esperando las cartas en la empresa sobre patentes impagadas, porque se vienen bastantes licitaciones, para que vean que las patentes están canceladas.

**Sr. Alcalde:** Se tiene que dar curso a las cartas, para darle información a las empresas, sobre las deudas de las patentes.

Sra. Garate: Pensábamos solo mandárselas al contribuyente.

**Sr. Alcalde:** También en este caso que sea con copia a la empresa.

**Sr. Alcalde:** Tenemos una vecina, que está esperando que es la señora Amelia, ¿están de acuerdo que se atienda?

Sres. Concejales: Si de acuerdo.

Sra. Catalán: Yo soy ex funcionaria municipal durante 4 años y medio, y esto ha traído consecuencia para mí, durante el 2012 fue la reconstrucción y subsidios rural, por lo cual mucho de estos no se efectuaron por el Serviu. La asistente social, me citó a su oficina y me dice que mi cargo está en concurso. El Serviu pedía saber cómo iban la reconstrucción y la supervisión de los materiales, y las problemáticas de la regularización de los terrenos por los problemas existentes con la comunidad y la mala evaluación que se me dio a mí, y el derecho a poder defenderme.

**Sra. Catalán:** Hay una persona que Ud., le dijo que yo tenía una nota dos,

**Sr. Alcalde:** Aquí yo me siento muy mal, acá hubieron dos casos fue el suyo y el de la Sra. Paiva que fueron mal evaluados por sus jefes directo, yo hable con cada Jefe, con cada Jefe de Departamento con la gente que ellos querían trabajar que la evaluaran técnicamente y Ud. Fue mal evaluada lo conversamos y fue la Sra. Paiva que en PRODESAL fue también muy mal evaluada, al final se formó una bataola del tema que tuvo metido hasta el Sr. SECPLAC digamos que es el Jefe de ese Departamento, SECPLAC, esta a cargo de PRODESAL acá en Alhué, por lo tanto yo me remito a los Jefes de Departamento, porque yo al final no los voy a analizar a todo el mundo, se da cuenta Sr. Amelia...

**Sra. Catalán:** esta bien Don Roberto, lo entiendo, si Ud. me hubiese dicho a mi mire sabe Ud. no es de mi confianza yo no trabajo con Ud., me hubiera ido mas tranquila, pero que me estén marcando con el dos es como mucho.

**Sr. Alcalde:** No fue el sistema Sra. Amelia, aquí si fuera por eso, tendría que haber echado a la mitad de la gente y no lo he hecho.

Aquí hay mucha gente que no es de mi confianza y esta trabajando, quiero que entienda el punto, yo hay gente que no he cortado y no lo voy hacer porque la evaluación es de sus jefes directos, están bien evaluado, me entiende lo que le estoy diciendo.

**Sra. Catalán:** Sí, y yo le hago una pregunta a Ud. ¿Cuándo se andaba haciendo la campaña que le decían de ese Jefe directo que yo tenía?

**Sr. Alcalde:** Eso no tenía nada que ver

**Sra. Catalán:** No, ósea, pero porque no me dio la oportunidad de uno o dos meses haberle demostrado, Ud. Es de su confianza

**Sr. Alcalde:** Sra. Amelia, yo tomé una decisión de acuerdo a los Directores.

**Sra. Catalán:** Pero porque a la otra gente se les dijo las cosas en su cara y ¿a mí no?

**Sr. Alcalde:** ¿A quién por ejemplo?

**Sra. Catalán:** A la Guillermina de DIDEKO

**Sr. Alcalde:** Ya, ¿y a quién más?

**Sra. Catalán:** Ella me contó

**Sr. Alcalde:** Sí, pero fue a petición de la Jefa de ella

**Sra. Catalán:** ah ya

**Sr. Alcalde:** Fue a petición de ella, la Sra. María Eugenia me dijo que quería conversar los tres perfecto, no tengo ningún problema, y eso fue todo, con la única persona que converse

**Sra. Catalán:** Pero porque la asistente cuando me hecho no dijo lo mismo que me dijo Ud.,

**Sr. Alcalde:** Que le dijo ella

**Sra. Catalán:** Ella me dijo que por orden suya el cargo estaba en concurso y lo iba a llenar con una Asistente Social

**Sr. Alcalde:** Yo la invito cuando quiera para que conversemos con la Directora del Departamento, haber que fue lo que ella me dijo, y se lo puedo decir delante de ella

**Sra. Catalán:** Si quisiera a la señorita aquí ahora

**Sr. Alcalde:** Es que no está, está en Santiago ella, pero la invito un día para que conversemos con ella, le parece

**Sra. Catalán:** No mire sabe que, yo encuentro que me han faltado harto el respeto, y de que venga de nuevo y al final yo sé que quedé cortada, pero lo que yo quiero que me saque esa marca

**Sr. Alcalde:** ¿Qué marca?

**Sra. Catalán:** Del dos

**Sr. Alcalde:** Pero si no hay ningún documento oficial, yo no le mandé a nadie, ese documento

**Sra. Catalán:** Pero a Sergio Cartens sí se lo dio

**Sr. Alcalde:** ¿Se lo dí por escrito?

**Sra. Catalán:** No sé, pero se lo dio Ud., porque yo hablé pidiéndole trabajo y me dijo que no por ese motivo.

**Sr. Alcalde:** A mí me incomoda mucho que vengan a pedir otra gente poco menos a imponer, don Sergio Cartens, viene casi a imponer que yo ponga un funcionario de prácticamente de planta, aquí yo no le voy aguantar absolutamente a nadie que me vengan a imponer cosas, ni el Gerente de Codelco, ni el Gerente de la Minera no, acá manda el Alcalde y se acabó el cuento.

**Sr. Lazo:** Quién es Sergio Cartens?

**Sr. Alcalde:** El Gerente de Codelco

**Sra. Catalán:** No, no es el Gerente de CODELCO

**Sr. Alcalde:** Oh bueno tiene cargo de CODELCO

**Sra. Catalán:** No, es Director

**Sr. Alcalde:** Por lo tanto las decisiones acá las toma, Sra. Amelia, las decisiones acá las toma el Alcalde de acuerdo con los Directores de los Departamentos, y listo, tan simple como esto, yo no le voy a dar explicaciones a medio mundo, porque sigo con quien ó, a quien contrato y a quien no contrato, eso es, y yo creo que no le he faltado el respeto a Ud., porque yo le comente lo que habíamos hablado, la Directora Departamento habló con Ud., y eso es, en los municipios se contrata gente, Sra. Amelia en los municipios se contrata gente, se despide gente, hay cambio de administración y es absolutamente normal

**Sra. Catalán:** Es que eso yo lo hubiese aceptado, es que yo no puedo hacer un curriculum, en donde poner de referencia el Municipio en donde van a pedir referencia mía, y van a decir esta Sra., tenía un dos

**Sr. Alcalde:** Bueno, Yo no he oficializado ningún documento con una nota dos suya, ningún documento, cuando me pregunto don Sergio, yo le dije vía telefónica, yo no le he mandado a nadie ninguna Empresa mire la Sra. Amelia esta nota tiene, no, el me pregunto, le respondí, listo, el quería saber le dije, eso es todo, porque el estaba llamando a favor suyo, yo le dije lo que la había evaluado la Directora, le puede dar pega perfectamente don Sergio Cartens porque él la puso aquí en este Municipio, y eso a mi me consta..

**Sra. Catalán:** Pero con ese dos que me chantaron.....

**Sr. Alcalde:** Mire se lo digo aquí delante todos, yo no voy aguantar que nadie vengan a imponerme gente en este Municipio, nadie, mientras este yo acá por lo menos eso es, Sra. Amelia eso es, se da cuenta, podemos conversarlo cuando Ud., quiera, pero que me llamen por teléfono

**Sra. Catalán:** Pero conversar, porque no lo conversó antes conmigo, ¿ahora de que me sirve?

**Sr. Alcalde:** Cuando Ud., quiera, pero que me llamen como para presionar, y gente que no es de mi confianza Sra. Amelia hay mucha en este municipio y no la he cortado y no la voy a cortar porque los Directores los han evaluado bien, que fue lo que yo dije, la evaluación de los Directores que es lo que corresponde porque si me pongo hacer modificaciones políticas tendría que haber echado a mucha gente, y no lo voy hacer

**Sra. Catalán:** Bueno lo que yo lo que escuche afuera, sigue la mafia

**Sr. Huerta:** Sr. Alcalde, yo tengo una pregunta, en este caso es cierto que se va a contratar un Profesional que este a cargo la oficina de la vivienda

**Sr. Alcalde:** Una Asistente Social y otra persona más junto, van hacer dos personas que van ayudar en ese trabajo, (dos personas).

**Sr. Huerta:** Y tenemos los recurso para eso, estamos haciendo modificaciones y estamos contratando, perdón cuánto le pagaban a Ud. (Sra. Amelia),

**Sra. Catalán:** Doscientos setenta y cinco mil pesos

**Sr. Huerta:** Doscientos setenta y cinco mil pesos, una Asistente Social significa quinientos mil pesos mínimos

**Sr. Alcalde:** Ud., vio el presupuesto de Social

**Sr. Huerta:** sí

**Sr. Alcalde:** Debería darse cuenta que ahí está la plata

**Sr. Huerta:** De la niña también, ¿las dos?

**Sr. Alcalde:** Es por la Sra. Amelia, el mismo sueldo, no estoy pidiendo modificación de presupuesto Social, ¿en algún momento he pedido modificación al presupuesto Social?,

**Sr. Huerta: No**

**Sr. Alcalde:** No, los recursos están, en el Departamento Social en el presupuesto que ellos pidieron ahí está pues don Mario, véalo, y la otra niña que va ayudar a complementar es por el cargo de la Sra. Amelia, van hacer dos una Asistente Social a petición de la Directora del Departamento que tiene los recursos ella, y más acompañamiento del cargo que deja la Sra. Amelia, que ahí hay un tema que denante dijo la Sra. Amelia que es muy cierto, algo está ocurriendo con la Ficha de Protección Social de Alhué que está muy alta, puede que se este haciendo algo ahí, algo está ocurriendo, hay que evaluar muy bien

**Sra. Catalán:** Pero yo también hice el curso el año pasado de la Ficha de Protección Social, yo aprobé el curso Digitadora y todo el cuento, después la Sra. María José se llevó un furgón de gente a Santiago a dar la prueba y de esa aprobó una sola, y yo lo aprobé y la María José siempre decía oh, si la Sra. Amelia aprobó porque yo no voy aprobar, yo creo que ella ni siquiera la ha dado

**Sr. Alcalde:** Ud., ¿estaba aprobada acá y llevaron gente a capacitarse?

**Sra. Catalán:** Sí, y nosotras debíamos trabajar de las 6 en adelante, todo lo contrario de cómo trabajaron en la segunda etapa, incluso don Roberto, yo era Encargada de Vivienda y ella me mandaba hacer FR, aquí se estaban pagando millones

**Sr. Alcalde:** ¿Qué es FR Sra. Amelia?

**Sra. Catalán:** Son las firmas de los integrantes de la familia, y ahí yo visité, a..... porque ella me mandaba, yo lo tuve que hacer y aquí había gente que estaba ganando por eso

**Sr. Alcalde:** Esas cosas yo no las sabía...

**Sra. Catalán:** Pero se las dije cuando me echaron

**Sr. Alcalde:** No lo sabía.....

**Sra. Catalán:** Pero si yo hubiese tenido algo malo don Roberto, a mí me paran los carros antes. Usted fue concejal 4 años y yo nunca vine a quejarme nunca, se lo juró. El Alcalde nunca tampoco me hizo algo malo.

**Sr. Alcalde:** ¿Usted como considera que se hacían las cosas anteriormente?

**Sra. Catalán:** Yo quería cambios, y lamentablemente voté por usted, porque lo siento en decírselo pero se lo digo en su cara, yo quería cambios por las cosas que yo veía, pero yo no quiero hablar de eso, encárguese ustedes. Yo les doy la duda..... Y ustedes hagan lo que tienen que hacer y lo que el pueblo les confió.

**Sr. Alcalde:** Eso vamos a hacer.

**Sra. Catalán:** Ya, gracias.

**Sr. Alcalde:** Gracias a usted señora Amelia.

**Sra. Cofré:** Había pedido la palabra antes de que se retirara la señora Amelia. Yo creo que lo que acá ha sucedido, ojala no se vuelva a repetir en esta forma y de esa forma. Yo creo que todas las persona que trabajan en todo trabajo también merecen respeto, uno tiene una trayectoria, yo no se como funciona el municipio si con algún Reglamento de Calificaciones o no y si ese está actualizado o no, porque dentro de eso no podemos esperar cambios de gobierno comunales para, muchas veces, mover gente si bien es cierto, muchas veces es facultad del Alcalde que entre pero uno también como funcionario municipal tiene derecho y tiene deberes y dentro de esos derechos esta ir conociendo cada 3 o 6 meses nuestra función; como lo estamos haciendo, si hay que modificar nuestro que hacer o no y del tema referente a la señora Amelia, se que para ella a sido muy doloroso porque no ha sido muy claro, desgraciadamente su jefe o jefa que tenia en esa oportunidad y se le saco muy abruptamente de su puesto y ojala no sea así insisto que si no existe este reglamento de calificaciones se ponga también en conocimiento de los funcionarios y por supuesto de los jefes de departamentos que tienen que llevarlo a cabo para no llegar a estas situaciones que ella se siente menoscabada en su persona porque una sola anotación no dice la realidad que uno a hecho durante años, puede ser que haya sido una cosa puntual al mejor de diferencia de criterio con su jefa en un momento que yo, mi conducta, la pueda enmendar posteriormente o modificarla. Yo le agradezco a la señora Amelia todo lo que ella trabajó, sé que estuvo en la ceremonia de títulos, no fue nombrada y creo que fue una persona importante que ayudo a mucha gente a solucionar su problema habitacional de acá de la comuna, específicamente yo lo lamento harto que no haya tenido el tiempo para, de una mala evaluación entre comillas para poder modificar lo que se suponía estaba mal evaluada pero son decisiones que desgraciadamente escapan a lo mejor a lo que es el Concejo mismo.

**Sr. Salazar:** ¿Esta evaluación la hacen todos los años?

**Sr. Alcalde:** Yo no sé si la hacían todos los años. Yo no puedo hablar del otro Alcalde, yo pedí evaluación de los directores nada más.

**Sra. Cofré:** Es que si hay un reglamento de evaluaciones si se tiene que hacer cada 5 o 6 meses.

**Sr. Alcalde:** yo desconozco si había evaluación anterior.

**Sr. Lazo:** Bueno,..... Un poco a lo de la señora Nancy, me ha tocado pasar por varios despidos esta semana y son todos bien traumáticos, lo que no es bueno que nunca haya una tarjeta amarilla y vamos a la roja al tiro, hablándolo bien futboleramente porque aquí la señora estando sola en su trabajo yo creo que a las personas que la vienen a reemplazar les deja una tarea bien grande, la carpeta que ella mostró con todo lo realizado por ella o por su equipo es bien importante siendo una persona, como decía, trabajando días sábados, movilizándose por ella, hay que evaluar bien los temas. Me han tocado ver despidos porque se llevan mal entre los jefes y no porque les hacen mal a la organización sino que es cosa de conducta de uno o del otro como te decía en un principio, ósea buscar las evaluaciones mas seguidas, corregir lo que se esta haciendo mal y tampoco no es malo felicitar lo que se esta haciendo bien y también felicitarte a ti en una parte, lo que hablas de que no vas a permitir que gente te venga a imponer puestos de trabajo acá me parece bien y me parece mal por esa persona que hace un tiempo también dije que un CODELCO ya deberíamos pasar de la barrera de Loncha y estas son cosas que a él le debería hacer muy mal que tratara de poner gente en sus trabajo, sea en el municipio, sea donde sea. Para mí, a lo mejor hoy día no se puede hacer nada por la señora Amelia pero si las evaluaciones tienen que ser mas continuas y evaluarlos en todo, yo creo que ella hoy día deja una gran tarea a las personas que la van a reemplazar porque son 2 profesionales y que ojala conozcan bien la comuna.

**Sra. Catalán:** Y mientras yo lo hacia sola. Ningún apoyo de la Asistente Social, nunca me respaldó

**Sr. Lazo:** Pienso que tiene que ser mas objetiva porque de repente se da el hecho de que, en este caso por ejemplo no estoy diciendo que a si sea creo en lo que ustedes nos cuentan, el trabajo que hay ahí son poniendo en disposición tiempo, recursos porque cuando hablan por ejemplo de colocar combustible, ya están colocando recursos propios y tiempo que muchas veces abandona al grupo familiar por estar presente y hacer un buen trabajo. Entonces el jefe por muy jefe que sea tiene que ser objetivo a la hora de evaluar por qué, porque el informe que va a presentar o la calificación que vaya presentar obviamente es una cosa que usted señor Alcalde, tiene en la mesa para poder tomar una decisión con el jefe de departamento que muchas veces tratan de aflorar muchas veces lo que es la amistad, la empatía, si me cae bien o me cae mal independiente si se hace un buen trabajo o no. Yo creo que aquí no se trabaja por amistad o si yo vine a buscar amigos, ósea yo no vengo a buscar amigos, vengo a hacer mi trabajo.

**Sra. Catalán:** Yo trabajaba por la gente y para la gente, ese era mi lema.

**Sr. Alcalde:** yo creo que si, hay que sacar una moraleja de eso, una evaluación semestral o trimestral para corregir lo que se esta haciendo mal para no llegar a estos casos a final de año. Completamente de acuerdo con ustedes.

**Sra. Catalán:** Y esto también le esta sucediendo a la señora Paiva, si no me equivoco usted Alcalde me había dicho que en un programa había salido bien evaluada y en el otro salio mal, no se algo yo había escuchado de que ella se iba a quedar con un puro programa pero esta siendo así o se esta yendo.

**Sr. Alcalde:** comentarle algo de eso quería yo también, cuando se evalúo a la señora Paiva, ella trabaja en los 2 módulos de PRODESAL, media jornada en cada modulo. En uno salio evaluada pésimo también nota 3 y algo y en el otro con un 4 y algo por lo tanto cuando nos juntamos con ella yo le dije que estaba complicada porque esa evaluación me llego a mi y al director de INDAP, a los 2 y habían unos problemas entre comillas entre jefe y subordinado por darlo un tema, en un inicio estaba cortada completamente la señora Paiva y llegamos a un acuerdo después porque el problema parece que era con el modulo de la señora Angélica, llegamos al siguiente acuerdo, yo llame al director de INDAP, viendo la posibilidad que se quedara con un medio modulo con el del señor Pinzón. El director de INDAP no estaba muy de acuerdo pero al final aceptó que se quedara con el medio modulo y el otro medio modulo tenía que hacer un concurso publico. Después ocurrió que parece que la señora Paiva descubrió unas irregularidades e hizo la denuncia en la nacional de INDAP y ahí vino un tirón de orejas hacia abajo cosa que al parecer al director de provincial le molesto mucho y definitivamente la saco del modulo que quedaba. Acá el día miércoles hubo una reunión con los usuarios donde unos apoyaban a la señora Angélica, otros apoyaban a la señora Paiva, otros apoyaban a don Gumersindo Camus que parece que ese era el modulo que estaba complicado pero al final de esto y en resumen la única que salio perjudicada al final fue la señora Viviana Paiva que al final se quedo con ninguno de los 2 cargos.

**Sra. Cofré:** Si, es que no podemos llegar a eso porque a lo mejor también en este caso, no se desconozco el motivo, la señora Amelia acá también tenía mucha información a lo mejor ella puede decir y lanzar alguna acusación pero por que tenemos que llegar a eso, por que no vamos paulatinamente viendo el desarrollo de los funcionarios.

**Sr. Alcalde:** Son decisiones administrativas y se acaba. Honestamente le estamos dando mucho.

**Sra. Catalán:** Pero don Roberto, a mi nunca me llamaron la atención que debieron haberlo echo que yo lo estaba haciendo mal.

**Sr. Alcalde:** Pero eso no es culpa mía, eso viene de la otra administración señora Amelia.

**Sra. Catalán:** no pero es el mismo jefe directo que yo tenia.

**Sr. Alcalde:** No si estoy de acuerdo pero yo no puedo hacerme cargo de lo anterior, se da cuenta. Si lo hacían mal o lo hacían bien yo no lo puedo juzgar tampoco porque yo no estaba en eso

**Sra. Catalán:** mire, les voy a contar una infidencia, en una oportunidad yo andaba en terreno y andaba a pie y volví cansada a hacer los registros de la gente que yo había supervisado y llego y encuentro la oficina ocupada, invadida y yo digo “perdón” y vuelvo atrás, María José que pasa en mi oficina, entonces ella tenia al hermano de ella cuando se estaba postulando para juez, tenia al hermano de ella haciendo reunión en mi oficina y yo tenia que ingresar mi trabajo y yo creo que eso debió haberla molestado en algún momento pero pelea directa con ella yo no tuve.

**Sr. Alcalde:** ¿Y eso se lo hizo saber a Don Yoonitt, señora Amelia?

**Sra. Catalán:** Es que Don Yoonitt quería afuera. Es que yo no tenia problemas con ella, yo no tenia conflictos, entonces yo lo que hice me dijo señora Amelia ocúpese el computador de la Berta, imposible porque el computador que yo usaba tenia todos mis registros y ahí yo tenia que ingresar mi pega y en otra oportunidad, yo les explique lo de la FR pero yo ahí también le conteste y le dije oiga usted esta pagando millones aquí por esta pega y por que me manda a mí, ósea hay gente que se le esta pagando para eso, ósea era como hacer justicia nada mas y yo creo que esas serán las grandes cosas porque en otra oportunidad cuando también fue en el 2010 y no me acuerdo de nada mas que yo tenia una orden del otro Alcalde que yo tenía que prestar todo lo que fuera cuando viniera la ..... cuando se estaban postulando los de reconstrucción y tenia que prestar todo el servicio, entonces yo para facilitar de repente venia y prestaba la oficina para que la ..... Firmaran planos, con la gente tenían que firmar planos, tenían que firmar contratos, yo prestaba mi oficina y ella se molesto y me dijo “señora Amelia que ellos traigan computador y que traigan todo”, y yo le dije así “yo tengo una orden del jefe mayor y yo tengo que prestar todas las facilidades para que se pueda llevar este proyecto”, eso fue lo que le respondí y nada mas y nunca mas yo tuve un choque con ella, bueno lo que yo tenia por ejemplo, ella lo que tenia era que nunca hacia reuniones en el departamento como lo hacia la señorita Karina, en el cual se discutía todo lo que estaba pasando en toda oficina entonces nos enterábamos que pasaba en cada oficina, esta señora nunca lo hacía y de repente cuando nos lográbamos juntar ahí discrepábamos porque no me gustaba su forma de ser, agrandada. No me gustaba como persona no mas pero como jefa yo la respete porque yo no caí en el mismo “este” que callo la otra asistente social que se levantaron y se bajaron dentro de la oficina y se dijeron todo, yo nunca hice eso. Muchas veces me vi. Pisoteada pero seguí igual, pero yo jamás trabajo con algún contacto de ella o con que ella me ayudara, jamás. Por eso me dolía la nota pero ahora ya no es mas tranquilo

**Sr. Lazo:** Bastante tiempo se hablo del preacuerdo o el acuerdo que se iba a hacer con la municipalidad de San Pedro, bueno como me responde don Juan Carlos, luego viene. También de esas primeras veces hablamos que pasaba con este salón que la ocupa esta empresa que viene a pagarle a los jubilados, en que estamos se están haciendo las averiguaciones, si paga se va a facilitar siempre, no se si mas adelante vendrá la respuesta.

**Sr. Lazo:** Y acá no sé si lo podemos hacer con ustedes, con el Concejo mas el encargado de obras que hoy día las empresas están ocupando las calles de estacionamientos. Tenemos acá la minera al frente del gimnasio municipal, esa cuadra queda para no utilizarla después de las 8 de la noche o después de las 21 hrs. Toda la calle 18 de septiembre donde hay pensiones, camiones pluma estacionados. A mi me gustaría salir en ese horario y hablar con los vecinos como cortesía que sea hasta hoy y de ahí para adelante hablar con carabineros y empiece a cursar infracciones porque quedan estacionados hacia cualquier lado, ni siquiera respetando las normas mínimas del transito a si que a mi me gustaría hacer algo en conjunto, citar a esta gente, es mas, a lo mejor hoy día ya que no están las señalética pero si hacer unas visitas de cortesía o como le queramos dar el nombre pero ordenar esto, porque después de

esa hora es un caos, carabineros no cursan las infracciones porque yo creo que no necesitan señalética para saber que hay que estacionarse a tantos metros de una esquina.

**Sr. Alcalde:** Yo creo don Hugo que debiéramos tener, no se si dentro de este mes, una reunión de trabajo porque en un Concejo va a ser muy largo de tratar, solamente después de el Concejo definir el tema de Bernardo O'Higgins que es un tema caótico, las calles que usted habla también es caótico para que ya tomemos decisiones al respecto porque el verano se nos viene encima, el tema de la semana Alhuina, febrero todos sabemos que es cuando llega la mayor cantidad de gente.

**Sr. Lazo:** Pero acá hay pensiones, y las pensiones hoy día no tienen nada mas que lucrar porque pagan un alcantarillado tal como lo pago yo de \$3000, les sacan la basura tan gratis como me la sacan a mi con la diferencia de que yo soy una familia y ellos un pensión de 40 o 50 personas a si que yo los invitaría que nos diéramos un tiempo y hacer eso no se hoy día pero si un día de semana después de las 21 hrs. Porque hay calles que pasaron a ser estacionamientos públicos.

**Sr. Huerta:** Respecto a lo que dice don Hugo, que es una cosa que es muy cierta, en el Concejo anterior y don Roberto, don Juan Carlos, la señorita..... Aquí presente, no deja de mentir que se toco muchas veces este tema y siempre llegábamos al punto de lo que estábamos hablando que no se regularizaba, se nos dijo en algún momento que cada pensión debería tener estacionamiento, exigirle en este caso al jefe de obras, empezar a apretar por ese lado porque es una cosa muy cierta, hay calles que no se puede doblar a las 10 de la noche.

**Sr. Lazo:** Yo sigo insistiendo que si a lo mejor es una labor del encargado de obras pero si nosotros deberíamos hacer algo en terreno y lamentablemente son los horarios que a lo mejor cada uno está fuera de su horario de trabajo pero una vez que se haga esto yo creo que va a demostrar algo, y después también le podemos exigir a las demás personas que lo hagan porque es un poquito molesto y como dicen, verano viene más gente, hablamos de ordenar, queremos hacer cosas que queden a la vista pero el ordenar yo creo que queda más a la vista que un parque o cualquier tipo de cosa que podamos hacer y demostraría más que una labor de nosotros porque aquí hoy día ven el parque, lo coloco la minera y cuando uno se mete a estas páginas sociales, la minera en vez de colocar parque debería hacer otra cosa. Ósea, como municipio no aparecemos en ninguna parte pero si en de dar el orden que va a molestar al principio porque primero nos van a criticar que andan molestando mucho hasta a lo mejor ..... ....: tiempo atrás también se hablo del alcantarillado de la escuela del Asiento que esta semana se empieza a trabajar, se dijo en esa ocasión. Todavía no entrábamos de concejales nosotros, han pasado varias semanas, estuve con unos apoderados de la escuela del Asiento y todavía están esperando las maquinas.

**Sr. Alcalde:** Si pero eso no lo dije yo ¿que se iba a hacer no cierto?

**Sr. Lazo:** No, no lo dijo usted, por eso dijo cuando nosotros todavía no éramos concejales habían otras autoridades y se dieron ese tipo de respuestas y lamentablemente hoy día por todo lo que venga se nos va a pasar de la cuenta a nosotros no a las personas que salieron de acá a si que a mi me gustaría saber en que pie va, sobretodo lo del alcantarillado porque seria mas traumático esperar marzo para que lleguen maquinas y empiecen a hacer una fosa o lo que vayan a hacer ahí.

**Sr. Núñez:** Concejal don Hugo, yo le digo, yo estuve trabajando por casi 7 años en la escuela del Asiento y el problema viene de hace 4 años.

**Sr. Lazo:** No es querer contraponerlo pero tratemos de avanzar, se dijo que se iba a empezar a hacer un trabajo.....

**Sr. Alcalde:** Es que en el fondo si, vamos a estar haciendo un trabajo con una persona que se esta yendo. No se iba a hacer nada, el Alcalde anterior siempre dijo que era mucha plata y que el no tenia plata. Lo decía aquí para la meta para que todos quedaran tranquilos, esa es la verdad. Es mas durante 4 años lo que dice don Luis es cierto, se dijo que se iba a arreglar y no lo arreglaron nunca. Ahora yo creo que hay que hacer una pega definitiva pero eso, haber don Abdón, eso significa mucha plata si se hace una pega definitiva.

**Sr. Jerez:** Yo quede de conversar con el jefe..... y el está en conversaciones con la máquina no sé si es la misma que..... el iba a contratar una maquina con algún proyecto que había y se iba a hacer, no un arreglo definitivo, pero si una fosa que era lo único que se podía hacer, un pozo absorbente.

**Sr. Alcalde:** ¿Y en eso se coordinaron?

**Sr. Jerez:** No, la verdad es que son las platas las que complicaron a fin de año, no quedaba plata por ninguna parte.

**Sr.. Lazo:** A lo que voy yo, hoy día a nosotros se nos puede hacer una demanda al Seremi de Salud y no vamos a salir muy favorecidos nosotros porque tal como nosotros podemos demandar por el polvo y todo eso, también se nos puede demandar a nosotros porque ahí ustedes han visto y pasan por ahí, el agua que corre no es vertiente de agua potable ni nada, es vertiente de la fosa.

**Sr. Alcalde:** Y no solamente por eso don Hugo, también nos pueden demandar por guardar el camión limpia fosas aquí, por el camión de la basura también nos pueden demandar.

**Sr. Núñez:** Haber yo creo que es un asunto, no es por entrar a poner la espina o el clavo en la yaga pero hace 4 años colega que se reclamo por eso, hay oficios donde las diferentes directoras que han estado lo han hecho, lo han reclamado, hace poco que conversamos con el Alcalde, con el jefe de obras, con don Abdón y se quiebra el compromiso de que el asunto se tiene que solucionar y ha sido exactamente la misma respuesta todo el tiempo, "lo vamos a ver", "que vamos a ver la maquina", "que vamos a ver que es lo que vamos a hacer" y nunca se a solucionado. Es una falta de respeto increíble hacia los niños porque ahí yo les digo, yo trabajo en ese colegio y trabajo con salas llenas de moscos chicos debido a la infección, estamos exponiendo la salud de los niños y se han llevado en puros tramites que hasta ahora no entiendo por que es tanta la burocracia, es tanto el cuento, si hay que hacer un estudio, se hace y usted en una oportunidad lo dijo, si hay que hacerlo, se hace pero aquí estamos esperando todavía y debatiendo algo. Es cierto lo que usted dice, hay que tomar acuerdos sobre trabajos que se van a hacer y cosas concretas pero ahí se nos ha hablado de cosas concretas durante 4 años y jamás se ha puesto una solución. Yo personalmente estoy muy molesto con eso porque pienso que se ha mentido una y otra vez y hay una ineficiencia asquerosamente pegada al cuerpo.

**Sr. Alcalde:** Completamente de acuerdo con usted don Luis.

**Sr. Lazo:** Íbamos a dar a conocer por la radio de acá de Alhué que por qué no se dieron esas cajas de Codelco, y los juguetes que iban a entregar para los niños del Programa Puente y mas encima estas cajas que se entregaban para el adulto mayor que hubo que hacerlo con Fondos Municipales, y nosotros eso quedamos también en un acuerdo de dar a conocer de comunicar por qué no se hacen esas cosas.

**Sr. Alcalde:** Se iba a difundir en ese minuto

**Sr. Lazo:** Pero no, no con ese nombre, ósea, se dio a conocer que se iban a empezar a entregar las cajas y todo.

**Sr. Alcalde:** Dar a conocer, entregar información

**Sr. Lazo:** O sea, no se dijo que eran con recursos propios, no se dijo porque Codelco no quiso porque hoy día uno después dice Codelco no nos dio.

**Sra. Cofré:** Sobre la sala del Concejo, quien viene a pagar no es la caja de Compensación Los Andes, sino que es el INP y habría que comunicarse directamente con el Director Regional del IPS, para ver como fue el convenio que se tenía y lo que le aportaba el municipio y lo que aportaban ellos. No es una empresa particular, yo pensaba que era la Caja de Compensación Los Andes y no era así.

**Sr. Alcalde:** No era así

**Sr. Alcalde:** Estábamos viendo el tema de la fosa de la Escuela del Asiento que nos tiene muy complicados, como podemos solucionar eso de forma definitiva porque es vergonzoso lo que está ocurriendo, yo se que recursos tenemos pocos pero hay que solucionarlo de alguna manera.

**Sr. Curaqueo (Director Obras Municipales):** El diseño de un nuevo sistema de alcantarillado que calcule la absorción del terreno, que calcule la nueva fosa y poder ejecutar en base a eso.

**Sr. Alcalde:** Usted el otro día daba una solución mientras hagamos ese proyecto

**Sr. Curaqueo (Director Obras Municipales):** Aumentar la capacidad del dren

**Sr. Alcalde:** ¿Cuando podríamos hacer eso específicamente? ¿Aumentar la capacidad de dren?

**Sr. Curaqueo (Director Obras Municipales):** Apenas tenga tiempo. Hay que comprar ripio, contratar una retro

**Sr. Alcalde:** Porque eso tenemos que dejarlo solucionado antes de que los niños entren a clases y hagamos los estudios correspondientes para después dejarlo definitivamente subsanado.

**Sr. Secretario Municipal:** Quizás ese no sea el problema, habría que como podemos postular a un Proyecto si no tenemos dominio, ese es un problemazo

**Sr. Alcalde:** Don Hugo

**Sr. Lazo:** Cuando se entregaron estas escrituras el día martes, estaba casi toda la familia Alvarez que en gran parte o para lo que somos más antiguos aquí en Alhué, sabemos que ellos eran los dueños. A lo mejor hoy día en esas escrituras va algo más saneado, también siempre ha estado la oferta de esta niña Claudia Allende o Andrea Allende para ayudarnos a trabajar y pasar a que esos terrenos pertenezcan al municipio o al colegio, ósea la oferta en cooperarnos para eso están, yo creo que a lo mejor aprovecharlas un poco.

**Sr. Alcalde:** Estoy de acuerdo con lo que dice Sr. Lazo, don Juan Carlos o don Abdón, ¿Cuál es la situación puntual de la escuela del Asiento?

**Sr. Jerez:** El año pasado estaba en un litigio de 3 partes y estaba la Corte Suprema, y una orden de no innovar, no se podía hacer nada ni arrendar ni nada mientras estuviese el litigio. No sé ahora porque eso fue el año pasado.

**Sr. Lazo:** Como dueño, don Octaviano

**Sr. Jerez:** Don Octaviano, don Audocio Alvarez, y una señora que no recuerdo el nombre

**Sr. Lazo:** Es que a lo mejor nosotros podríamos mientras este ese litigio hablar con ellos, no se podrán si están los tres peleando los tres hacer alguna donación algo

**Sr. Jerez:** Se ha hablado con ellos, algunos están dispuestos a donar y otros a arrendar.

**Sr. Alcalde:** De hecho están litigando porque les interesa. Tratemos de solucionarlo lo antes posible mientras vemos de adonde sacamos recursos, porque a mí se me había olvidado ese tema de que no se podemos postular a un proyecto.

**Sr. Curaqueo (Director Obras Municipales):** Bueno, nos está pasando algo parecido en San Alfonso a sí que ahí podríamos hacer las 2 cosas.

**Sr. Alcalde:** Pero eso tiene que hacerlo Don Rafael en calidad de prioritario, antes de marzo.

**Sr. Curaqueo (Director Obras Municipales):** Si, eso es rápido. Voy a tener que contratar un gasfiter si

**Sr. Alcalde:** Y evitar que siga saliendo aguas servidas, es impresentable. Ahora que la televisión anda en todos lados, van a denunciar en un minuto, puede que nos vayan a denunciar en un minuto y nos van a sacar un parte que ni con la muni pagamos.

**Sr. Jerez:** Me parece que no es PMU es Proyecto FOSIS que postularon los apoderados y nos permitieron Certificado Municipal que dijera que era no

**Sra. Cofré:** Siempre burlando la ley.

**Sr. Alcalde:** El Concejo de Defensa del Estado, señores Concejales solicitó a la Fiscalía realizar una revisión de las cuentas y documentos del periodo 2009-2012 de este Municipio, lo van a intervenir para que ustedes sepan. La Fiscalía remitió a la PDI la información y nombró como Perito a un Sr. Arturo Rodríguez que es el coordinador de todo esto. Lo importante es que se va a transparentar todo eso y para que ustedes estén al tanto de eso que se va a intervenir los últimos 4 años el departamento, Sra. Nancy.

**Sra. Cofré:** ¿Eso es a raíz de todos los procesos que están?

**Sr. Alcalde:** Si, a raíz de lo que está en justicia.

**Sr. Salazar:** ¿Va a ser puro finanzas?

**Sr. Alcalde:** Exactamente, todo lo que es documentación, Decretos, cheques, todo lo que significa eso; llegó la información de eso.

El Concejo de Defensa del Estado pidió, solicitó a la Fiscalía realizar una revisión de cuentas y documentos.

**Sr. Núñez:** Esa investigación es por parte del municipio, podría pedir por ejemplo ¿una ampliación?

**Sr. Alcalde:** Es que más que eso, imposible. Lo que si yo les voy a comentar ahora que nosotros el día miércoles tenemos reunión con el Contralor General de la Republica donde si vamos a pedir digamos que haya una auditoria del municipio completo. Que nosotros no tenemos los recursos disponibles.

**Sr. Núñez:** Que incluya hasta peritajes caligráficos, ósea fuese todo transparentado.

**Sr. Alcalde:** Nosotros vamos a pedir eso el día miércoles, para que ustedes estén al tanto digamos y ya esto y esto está pidiendo el Concejo de Defensa del Estado y es muy importante, yo creo que eso va a aclarar mucho para la transparencias del municipio de los últimos 4 años de gestión, y nosotros vamos a pedir el día miércoles para el resto del municipio al Contralor, que nos eche una mano ahí porque nosotros de recursos lamentablemente y vamos a llevar documento en mano en el sentido que nosotros realmente recursos no tenemos. Lo ideal sería que nosotros hubiéramos buscado un Auditor externo, pero todos sabemos lo que significa en costos un Auditor externo y que las platas no las tenemos aunque quisieramos. A sí que para que ustedes sepan que entre 2009 y 2012 se va a intervenir el Departamento de Finanzas que es una noticia buena por la transparencia y la salud mental de todo el mundo de que realmente está ocurriendo, porque ni ustedes ni yo nos vamos a hacer responsables de un monto que no nos corresponde. Ese es un tema para que ustedes lo sepan. Con respecto a la maquinaria que hablaba Don Hugo, ahí voy a firmar el convenio con el Alcalde de San Pedro; fuimos el sábado con el Concejal Aravena a una reunión con el Sr. Flores donde las maquinarias estarían disponibles ya a fines de esta semana para traerla a Alhué, para empezar con el arreglo de todas las calles y de algunos callejones de la Hacienda Alhué de la Ignacio Carrera Pinto que es lo que nosotros tenemos más complicado yo creo que también aquí vamos a tener que hacernos los Franciscanos, nos pasan moto niveladoras, nos pasan rodillos, moto niveladora obviamente primero perfilar, el camión aljibe nuestro mojar y el rodillo para compactar, pero yo creo que nos van a faltar un par de camiones para tirar maicillo y una retroexcavadora, por lo tanto vamos a tener que pensar nuevamente en los amigos mineros que nos echen una manito en eso, porque hay muchas calles que no necesitan maicillo, solamente perfilarla porque ya lo tienen pero hay muchas que si faltan por lo tanto necesitamos una retroexcavadora y un par de camiones que nos faciliten o por ultimo un camión que fuera, pero eso ya está andando para que ustedes lo sepan que eso va a ser bien bueno porque tenemos calles muy malas. Estamos evaluando con el director de obras por dónde empezar, una de las partes que siempre ha estado abandonada es por La Puntilla que de hecho hay una solicitud de ellos, si podíamos arreglar el sector, venirse de allá hacia arriba, digamos que nunca se ha pasado nada., esta mas abandonado que todo, don Danilo

**Sr. Salazar:** ¿Qué pasa con el camión? El nuevo....

**Sr. Alcalde:** Está bien, está con la documentación al día y ya ¿Don Abdón cuando empezamos a repartir agua con él?

**Sr. Jerez:** Mañana

**Sr. Salazar:** ¿Chofer de donde vamos a sacar para eso?

**Sr. Alcalde:** Bueno, va a manejarlo don Iván Sepúlveda que el día lunes, miércoles y viernes va con los dializados y martes y jueves lo tendríamos a disposición nuestra. Dos días a la semana con 30 mil litros nos echamos vientecito

**Sr. Aravena:** Una petición de un vecino de Pichi que necesitaba agua, Don Pedro Camus no le ha llegado el agua

**Sr. Alcalde:** Don Abdón. Al señor Pedro Camus el agua, que le pedimos hace como 15 días más o menos ¿qué paso con él?

**Sr. Jerez:** Tengo entendido que se le está entregando.

**Sr. Alcalde:** Yo creo que hay que ir verificando Don Abdón porque aquí también hay como 2 o 3 reclamos más que tampoco le han llevado el agua y ese es el camión que esta arrendando la

Gobernación. Porque puede que a Ud. le estén diciendo que si y se estén ganando los recursos gratuitamente.

**Sr. Aravena:** Si bien es cierto, la máquina que nos va a facilitar San Pedro va a arreglar los lugares de la Villa, la Carrera Pinto. En la Carrera Pinto hay una calle que va a ser importante arreglarla y hay un vecino que tiene un cargadero de animales y después un vecino que cerró un sitio y como que se salió más de lo normal no sé cuantos metros. Entonces el tema va a ser conversar con el vecino y avisarle a la comunidad para que conversen con este vecino porque ya que viene la maquina, aprovechar de dejarlo reglamentado al tiro, aprovechar la instancia de arreglar bien ese camino y que la comunidad converse con el vecino para que retroceda el cerco.

**Sr. Alcalde:** Yo hoy día señores Concejales, tengo reunión a las 5:30 de la tarde con la Alcaldesa de Peñalolén en Santiago, donde también vamos a firmar otro convenio mas de colaboración tecnológica y de prestación de algunos funcionarios técnicos que ellos nos puedan facilitar en el sentido de la formación de Proyectos, a priori nos estarían prestando un par de Arquitectos e Ingenieros para la evaluación de los Proyectos de carpeta que nosotros tengamos, donde nos van a echar ellos una manito que por Dios que es fundamental eso que una de las cosas que nosotros adolecemos que Profesionales en el área SECPLAC que don Gonzalo prácticamente junto con la niña que le ayuda mucho a él hace todos los Proyecto. Por lo tanto eso lo vamos a dejar acordado hoy con la alcaldesa y donde posteriormente se van a reunir los SECPLAC tanto de Peñalolén como de Alhué para ver la cartera de proyectos que nosotros tenemos que puede que sean muy similar los proyectos a los que tienen ellos y ellos nos van a echar una manito en todo lo que significa eso, porque este año es especial porque va andar mucho recurso en el aire por temas eleccionarios como todos lo hemos conversado, por lo tanto tenemos que estar muy atentos y para eso tenemos que tener gente para poder elaborar los programas y los proyectos que queramos nosotros el día de mañana postular. A sí que para que ustedes sepan hoy tenemos esa reunión, tenemos otra reunión que hay que agendarla con el Alcalde de Maipú también con el Sr Vitori que también nos van a ayudar en lo que nosotros estimemos conveniente y en lo que ellos puedan también y también con el Alcalde de Melipilla con Don Mario Gebauer y una posible reunión con el alcalde de Las Condes también, para que ustedes estén al tanto de eso pero en su minuto se los vamos a ir contando.

Hay otro tema que es muy importante también y yo lo fui dejando para el ultimo, nosotros como ustedes saben hay 3 cargos que tenemos que crear en este Municipio, que es el cargo de Administrador Municipal, el cargo de Control, don Juan Carlos y el Departamento de Adquisiciones, que nosotros no tenemos. Vamos a partir viendo el tema del administrador en las facultades que me otorga la ley, yo tengo que darles un nombre a ustedes, y ustedes ven la posibilidad si estiman conveniente que sea así, para el cargo de Administrador, yo propongo para ese cargo a Don Cristian León, que es el Asesor que nosotros tenemos en este minuto en el municipio para que el Concejo vote, los otros dos cargos, no los hemos visto todavía por razones obvias no tenemos donde implementar todavía el Departamento de Adquisiciones, pero pretendemos hacerlo dentro del año lo antes posible y el Departamento de Control también porque Don Juan Carlos está haciendo una doble pega, que bueno no solamente él, hay muchos funcionarios que hacen 2 o 3 trabajos dentro del municipio, que de alguna u otra manera el día de mañana tenemos que aumentar la planta lo mas que se pueda para que cada uno haga su labor porque todos sabemos cuando hacemos 2 o 3 trabajos, al final nunca lo hace bien porque tiene muchos labores, por lo tanto cada funcionario debiera tener la posibilidad de hacer su trabajo solamente porque al final lo hacen por el mismo sueldo, ni siquiera por un anexo mas, pero esa es la realidad.

Por lo tanto en este minuto, les propongo a ustedes a Don Cristian León como administrador de este municipio para que lo veamos en este minuto y lo votemos.

**Sra. Cofré:** Yo considero que es la persona más indicada en este momento para hacerse cargo de lo que es un administrador municipal, por lo tanto yo lo acepto.

**Sr. Alcalde:** Votamos entonces, que les parece. ¿Don Mario?

**Sr. Huerta:** Estoy totalmente de acuerdo

**Sr. Alcalde:** ¿Don Roberto?

**Sr. Aravena:** Yo voto si por todo el tiempo que lleva acá y lo tenemos acá y por lo que hemos escuchado de su Curriculum, de su trayectoria me parece bien y voto si

**Sr. Alcalde:** ¿Don Hugo?

**Sr. Lazo:** Si, es de confianza.

**Sr. Alcalde:** ¿Don Luis?

**Sr. Núñez:** Si también.

**Sr. Alcalde:** Don Danilo

**Sr. Salazar:** Si

**Sr. Secretario Municipal:** Votación unánime.

**Sr. Alcalde:** Exactamente, se nombra entonces a **Don Cristian León como nuevo administrador de la Municipalidad de la Comuna de Alhué**. Felicitaciones Don Cristian, bienvenido.

**Sr. Alcalde:** Señores Concejales que fuimos al SERVIU y estuvimos con el SEREMI, donde estuvimos viendo el Proyecto del Parque, que esta acá atrás de los señores Jorquera. El proyecto ya está con RS, el proyecto está financiado, esta la plata, está absolutamente todo, es de casi mil millones de pesos el Parque. Hay un par de detalles técnicos que eso lo está viendo don Luis, yo no sé si usted ha averiguado algo que hay un tema de un Rol que aparece un señor Badilla propietario de 300 mts. cuadrados de ese Parque, pero lo bueno dentro de lo malo, es que en el croquis del Parque toma solamente el sector de camping, en el peor de los casos se achicaría en 300 mts. cuadrados el Parque, es de más de una hectárea y media, y lo que si hay un par de detalles que no son menores, que algunos vecinos han ido agrandando sus parcelas. ¿Don Luis ha averiguado algo sobre este señor?

**Sr. Marchant (Asesor Jurídico):** El tema señor alcalde, es que ahí hay 2 temas que son bien importantes. El primero es que efectivamente todo el terreno es de Bienes Nacionales y de uso público, salvo esta pequeña porción que se encontró como de propiedad particular, ya lo veíamos en el asunto de la Escuela, no se pueden hacer inversiones públicas en ese terreno, pero la información con que cuenta el SERVIU una información de Impuestos Internos donde viene señalado el nombre de la persona, pero no viene RUT, no viene las fojas, el número, el año no viene ni nada. Nosotros empezamos la semana pasada una investigación en el Conservador de Bienes y Raíces y esperamos que esta semana podamos tener alguna luz sobre eso, para saber en definitiva quien es y para saber si la persona está con vida o no, si fue transferida o no; no hay ninguna claridad sobre eso porque aquí como en San Pedro hay varios problemas con la propiedad del suelo, pero lo segundo, sin perjuicio eso tiene una posibilidad de solución como lo ha expuesto Don Roberto que es la posibilidad que se rediseñe esa parte. Pero el otro tema es un poco más complicado porque el Director de obras informó en su oportunidad al SERVIU que, dentro de varios puntos, que habían vecinos que habían extendido sus cercos sobre esta propiedad, lo que significa

que nos vamos a encontrar con que hay posesión material sobre algunos terrenos que le pertenecían al Estado, y en eso yo creo que vamos a tener que evaluar con más calma una vez que él pueda informarnos a nosotros quienes son los vecinos en particular, cuales son las propiedades, porque al parecer la Dirección de Obras tiene más claro cuáles son las dimensiones del terreno a ver si podemos a través de una negociación directa o incluso con la colaboración del Concejo conversar con estos vecinos para que restituyan esas superficies lo más pronto posible, para evitarnos tener que litigar por eso, porque el Parque esta dependiendo solamente de eso.

**Sr. Alcalde:** Queríamos ver el desglose de los gastos de los furgones, más o menos por qué unos tanto y por qué otros otro tanto.

**Sr. Jerez:** Ok, voy a partir diciendo que el Ministerio de transporte hace 2 años licitó algunos recorridos y dentro de eso esta traer alumnos al Liceo pero fue bastante curiosa por decirlo menos la licitación porque determino solamente del Asiento, no Talamí ni El Membrillo, y determino del cruce San Alfonso para acá, ósea la licitación fue así: esta licitado el Liceo, esta licitado Pichi y esta licitado San Alfonso y La Hacienda, no así El Asiento porque la señora quedo afuera de las 2 veces que postulo, para este año se abrieron nuevamente las postulaciones, entiendo que están postulados y no apareció la primera vez el Asiento, pero ahora me acaba de decir la señora Rosa que apareció el Asiento por lo tanto estaría postulando El Asiento. Y con respecto a esto, están los recorridos que nosotros pagamos, lo pagamos diariamente porque día hecho día pagado. Aparece primero Rodolfo López Prieto trasladado ida y vuelta, Párvulo, sala cuna Los Brujitos de Pichi, también llegaron acá a que el primer mes no hubo, los profesores no tenían que irse a Pichi y alumnos que estaban matriculados que son de la Villa que van a Pichi, de la Villa y de la población Ignacio Carrera Pinto, por lo tanto Juan José aunque es del sector y quedaba desocupado por así decirlo a la 8:30 acá, pero igual tenía que llevarlos y traerlos en la tarde 15 mil pesos diarios, 38 alumnos en total que tenían que trasladarse de distintos sectores ya sean Hacienda Alhué, el Asiento, Pichi y la Ignacio Carrera Pinto. Por lo tanto nos queda una cantidad de alumnos que no que no los traían y hubo que pagarla a don Julio Acevedo, Willy, 18 mil pesos diarios también por la vuelta, hace 2 vueltas, una con pre-básica y otra con media. Don Carlos Aravena Miranda trasladado la pre-básica, Rosa que es el recorrido de Francisco Cantillana Tapia que nosotros le pagamos 45 mil pesos pero la gente del Asiento también hace un aporte de 9 mil pesos mensual, con eso se le completa el sueldo de ella. Y lo que está abajo algunos trasladan alumnos de Pro Retención, son los alumnos de situación vulnerable ya sea en Chile Solidario y Puente, que nosotros asumimos esos 10 mil pesos que tiene que pagar la familia, lo pagamos nosotros, por eso el contrato al año es de 500 mil pesos, pero esas son platas que llegan no son las de transporte, son las de pro-retención, Pro-retención es para retener alumnos en el sistema escolar.

**Sr. Huerta:** La de apellido Carreño, ella también dejó el recorrido no tan sólo porque daba un mal servicio sino también porque ella estaba pidiendo más y el municipio tampoco le llevaba la cuenta al día.

**Sr. Jerez:** Claro, ella estaba exigiendo 50 mil pesos más para el segundo semestre, ósea de 40 a 50 y por eso fue otra razón por la cual cambiamos servicios.

**Sra. Cofré:** Esos son diarios ¿cierto? Eso hay que multiplicarlo por 20 días

**Sr. Jerez:** Bueno, para este año también lo habíamos considerado porque nos avisaron ahora, después que hicimos el presupuesto, que este año no los ubicamos, había un proyecto que lo daba el Ministerio de Transportes por 12 millones a las comunas rurales y años anteriores lo habíamos ganado y eso se lo sumábamos al presupuesto pero, ..... ya dejamos de ser rurales, es un mail que lo manda Francisca Neira desde la Provincial en que nos dice en que podemos postular porque tenemos más del 25% de ruralidad pero este es el ranking, digamos, de las comunas en la Región Metropolitana ruralidad, San

Pedro el 100%, María Pinto el 89%, Til Til el 47%, Melipilla 47%, Curacaví. 44%, San José de Maipo 39%, Paine 36%, Lampa 33% y Alhué casi en el último lugar con 32%. Sería más rural Calera de Tango e Isla de Maipo.

**Sr. Alcalde:** Junto con San Pedro somos la única comuna que no tenemos locomoción colectiva interna, todos los demás tienen. Ósea si los niños chicos se quedan sin furgón escolar o vienen caminando o no vienen a la escuela, es bien sencillo. Ahí tenemos un argumento que nosotros creemos que puede servir. Otro tema que, el FAGEM que es un recurso que llega a educación, permite postular transporte escolar, el año pasado nos llegaron 60 millones y yo el día viernes cuando estuve en Viña del Mar en la reunión de la Asociación de Municipios, ahí habló el alcalde de Vitacura que eso se subía el doble digamos y así fue como en la Provincial vinieron el otro día, aquí tengo una reunión con el Director Provincial de Educación y es así, llegaría el doble de recursos, ósea estaríamos hablando que a Alhué le llegarían 120 millones, nosotros a eso podemos postular hasta el 40% al transporte, por lo tanto hipotéticamente podríamos generar alrededor de 40 millones para transporte hipotéticamente que eso ya lo conversamos con Don Abdón, nos vamos a organizar por ese lado y podríamos lograr un recurso también.

**Sra. Cofré:** Eso que dice .2012, ¿es el mismo para el 2013?

**Sr. Jerez:** Eso es algo que hay que decidir, pero mi opinión es que debiera ser porque no son bajos ni son altos los valores

**Sra. Cofré:** Los valores se aumentarían

**Sr. Jerez:** No, se mantendrían, esa es mi opinión, pero la decisión la toman ustedes

**Sra. Cofré:** Otra cosa, dentro de estos recorridos es el traslado de algunos preuniversitarios a Melipilla, eso está en proyecto, se va a mantener, ¿Qué va a pasar con eso?

**Sr. Jerez:** Eso es algo que también hay que tener que decidir en algún momento, entiendo que el Centro de Alumnos incluso está preocupado del tema y está haciendo un estudio digamos del Pedro de Valdivia, y tienen otra oferta del CEPECH.

**Sra. Cofré:** Y otra consulta, cuando hablamos de traslado de Alumnos y Profesores de Villa Alhué a Pichi, hablamos de Profesores que están contratados para trabajar todos los días en Pichi, o hablamos de Profesores en forma esporádica que van a ir a Pichi?

**Sr. Jerez:** Las 2 cosas.

**Sra. Cofré:** Por qué, porque si yo estoy contratada para trabajar aquí en Melipilla, y yo decido ir a vivir a otro lugar, yo me tengo que pagar mi movilización ¿cierto? Si yo quiero poner a mi alumno que vivo en otra Comuna, yo tengo que pagarle la movilización a donde yo deseo llevar ¿cierto? Entonces, eso es lo que me suena un poco extraño.

**Sr. Jerez:** Lo que pasa es que en Pichi es el único lugar que no tenía locomoción en la mañana.

**Sr. Lazo:** Yo también un poco de lo que dice la Sra. Nancy, aquí en Villa Alhué hay colegio y los apoderados deciden llevar a sus alumnos por cualquier cosa, deciden llevarlos allá a Pichi, ósea si yo quiero, tengo que pagar, porque también tal como nosotros de acá de la Villa y gente de La Línea de Alhué no se les pone locomoción, porque después a futuro se van a noticiar de esto y va a haber que

colocarles locomoción a los profesores, Luis, tú te costeas por irte en bus, ósea, no te pone locomoción el municipio..

**Sr. Núñez:** No para nada, nosotros nos pagamos nuestra locomoción

**Sr. Lazo:** Ósea, si en su contrato sale que el municipio se hace cargo de su traslado, nada que hacer

**Alcalde:** Totalmente de acuerdo, pero ahí si hay un detalle que una vez niño problema que haya en el Liceo a Pichi los boletos, sin desmedro de los niños de Pichi, pero Pichi era la Escuela recibía todo el tapete. La Directora del Liceo gano un concurso por un millón ochocientos mil y se le está pagando cuanto Don Abdón?

**Sr. Jerez:** Un millón ochocientos mil

**Sr. Jerez:** 2 millones quinientos

Ella exigió para quedarse ese dinero, o si no no se quedaba

**Sr. Jerez:** O son contratados anual de marzo a febrero, vacaciones incluidas y esos contratos se renuevan año a año hasta que no sea titular o se presente a un concurso o no se cancelaron quedaron para este año, noviembre y diciembre y hay incluso un par de pagos de octubre pero la señora Rosa

**Sr. Secretario Municipal:** Otra consulta suya (Sr. Núñez) respecto al pago de los Paradocentes

**Sr. Núñez:** Ah, el asunto de los Paradocentes, ósea que hay una situación puntual que hay Paradocentes o Asistentes de la educación que ellos estaban recibiendo hacia ya 2 años un bono, de una cantidad determinada, entonces que es lo que pasa, en un momento desaparecieron estos bonos para esta gente, y la gente obviamente dice si me están pagando no cierto en el tiempo ósea esto va persistir o se va a seguir pagando, ya pasa a ser o tomar como un derecho adquirido y queda sin censura, pero que es lo que pasa, yo vengo y consulto porque la gente está diciendo "no, no me pagaron el monto del bono" y todo el asunto. Obviamente ahí le pregunto al Jefe de Educación, que pasa con eso, y me dice que eso es una Ley transitoria y que paso por 2 años puntuales y luego desapareció. Está bien, entiendo esa posición que él me explica y bueno pero donde discrepo y hago el alcance y yo lo hice como sugerencia de que a la gente se le informara acerca de cuando nace y cuando termina esta Ley, porque la gente sigue esperando y si al próximo año no se paga, la gente empieza a reclamar. Entonces yo como sugerencia le pedí a él que por favor en marzo se le comunicara a la Directora en este caso de que se le informara esta situación para que traspasara la información al resto de los Funcionarios.

**Sr. Jerez:** En todo caso don Luís, tuve una reunión con los Asistentes, de algunas escuelas vinieron y de otras no, pero la mayoría del Liceo por lo menos estaba y se lo explique y les llevé los documentos y me pareció que estaban conformes pero por lo visto parece que no...

**Sr. Núñez:** No, si del Liceo no, son los rurales los que están reclamando.

**Sra. Cofré:** Creo que eso es mas por falta de información. Otorgar más información incluso cuando aparezcan estos bonos en forma especial porque no siempre aparecen lo que perduran, deberían otorgárseles así como flayers .....

**Sr. Jerez:** Era una cosa bastante complicada, yo tampoco me di cuenta en realidad porque ni me acuerdo de la ley, cuando apareció una ley de un bono por 2 años de 270 mil pesos no era poco, 2009-2010 que se pago a principios de 2011 y desde principios de 2012 que me empezaron a preguntar y yo empecé a preguntar para arriba y tampoco sabían en la provincial, me tramitaban, no me dieron

respuesta, que no sabían por qué no llegaban porque de la plata que depositaban nosotros tenemos que desglosar llegaban por un correo anexo. Por ahí por mediados de año vine a enterarme porque comencé a consultarles a otras comunas, no me dijeron si esta es una ley que ya pasó y empecé a ver el artículo y claro, y ahí les explique.

**Sr. Secretario Municipal:** Nadie puede acusar desconocimiento de una ley.

**Sra. Nancy:** disculpa, ustedes como DIDEKO o como social yo insisto.....

**Sr. Lazo:** Debiera informarse

**Sr. Salazar:** Debieran darlo a conocer.

**Sra. Cofré:** A mí me gustaría participar, indistintamente ustedes estén en esa área, a mi me gustaría participar un poco en lo que es radio, viendo algunos programas, a lo mejor no participando yo directamente sino personas que puedan hacer algún programa y también sugerir que nosotros como Concejo también tengamos un horario de radio, por si acaso ustedes lo plantean o lo ven.

**Sr. Salazar:** Ya, eso va a quedar pendiente

**Sr. Lazo:** Vamos a sacar un acuerdo de cuando vamos a hacer o tiene que estar el Alcalde presente para hacer ese comunicado, porque nosotros aquí debiéramos condicionar algo y leer un comunicado, a lo mejor con la asesoría de ..... que lo vea que esta don Luis Marchant, porque ahí hay 2 temas que los que estamos en esto sabemos que los niños medicados están siendo atendidos, pero nosotros como comunidad debiéramos estar enterados cual fue el conducto regular de que es lo que se hizo, el tema de las cajas también es importante que la comunidad sepa, ósea con la seriedad que hoy día estábamos discutiendo que no tenemos de donde sacar presupuesto para hacer una mejora al alcantarillado y de un día para otro si hubo que sacar no sé de donde presupuesto para entregar esas cajas.

**Sra. Cofré:** Yo creo que habría que hacer como una redacción para tener como una secuencia y una vez que lo tengamos que no creo que se demore más de 2 o 3 días plantearlo o en las noticias o en un programa especial, pero yo insisto que deberíamos darle otro enfoque a la radio y poder así ya a lo mejor ir dando noticias o ..... así cada cierto tiempo; que el señor Alcalde mas el Honorable Concejo invita a todos los niños al parque acuático, que el señor Alcalde mas el Honorable Concejo tal noticia, ósea, aprovechar la radio.

**Sr. Lazo:** Y lo otro que yo plantee de hacer esas visitas o inspecciones después de las 9 de la noche o de las 9 de la noche en todas esas partes que están usando como estacionamiento, que no llegamos a ni un acuerdo, ósea se planteo, estaba bien pero lo vamos a hacer, tomamos un acuerdo mañana en esa reunión que se va hacer, pero para mí es importante sobre todo hoy día que es verano, tenemos más visitas, más gente...

**Sr. Huerta:** Tomemos el acuerdo mañana y como lo hacemos, salimos y hacemos un recorrido todos juntos a pie o en vehículo. Yo creo que a pie.

**Sr. Lazo:** Tenemos que ver las 3 cuadras colindantes a la plaza.

**Sr. Huerta:** No y hay otros sectores también intransitables, allá en la calle Cacique

**Sr. Huerta:** En el Concejo anterior estuvimos viendo todo lo que era la aguas lluvias que pasaban por el estero de Alhué, que había un señor que estaba interviniendo el canal. Hoy en día hacerle saber al señor alcalde para que tenga alguna reunión con la DOH o con lo que corresponda para ver una canalización

del estero porque el señor ya está empezando a plantar a la rivera del río. En Pincha, el fundo Pincha si no me equivoco

**Sr. Secretario Municipal:** Se cierra la sesión, siendo las 14:10 hrs.

**RATIFICAN CON SU FIRMA:**

SR. ROBERTO TORRES HUERTA .....

SR. DANILO SALAZAR MORALES .....

SR. HUGO LAZO SEGOVIA .....

SR. ROBERTO ARAVENA MIRANDA .....

SR. MARIO HUERTA MORA .....

SR. LUIS NUÑEZ PEREZ .....

SRA. NANCY COFRE QUIROZ .....

SR. SECRETARIO MUNICIPAL .....